

TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL  
QUE ATIENDEN RETARDO MENTAL Y SORDERA  
( APANDETA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS )

ANA GAMEZ GOMEZ  
BERTILDA HERNANDEZ ALVAREZ  
JULIETT PEREZ TORRES

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
"SIMON BOLIVAR"  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL,  
BARRANQUILLA, 1986

TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL  
QUE ATIENDEN RETARDO MENTAL Y SORDERA  
( APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS )

ANA GAMEZ GOMEZ  
BERTILDA HERNANDEZ ALVAREZ  
JULIETTE PIREZ TORRES

Trabajo de Grado presentado como  
requisito parcial para optar el  
título de Trabajadora Social.

Asesor: GUSTAVO ESMERAL

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO  
"SIMON BOLIVAR"  
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL  
BARRANQUILLA, 1986

Nota de Aceptación

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Presidente del Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

\_\_\_\_\_  
Jurado

Barranquilla, 1986

## DEDICATORIAS

A Dios, a mis padres y hermanos, especialmente a CARMENCITA, a quién debo lo que tengo y lo que soy, ella con amor y abnegación contribuyó en mi realización como profesional.

Es magno el sentimiento que alberga mi corazón, al sentir que con esfuerzo y dedicación pude alcanzar la meta soñada.

También dedico este triunfo a mis sobrinos y a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en mi formación profesional.

A N A

A mis Padres, Hermanos, Amigos  
y muy especialmente al Ingenie-  
ro Carlos Diago por el apoyo,  
comprensión y colaboración que  
me brindaron en todo el trans-  
curso de mi carrera y por creer  
en mi capacidad de profesional,  
dedico esta Tesis con mucho ca-  
riño y gratitud.

BERTILDA ISABEL

A mis Padres, Hermana,  
Abuela y muy especial-  
mente al doctor Carlos  
Osorio Torres, por la  
colaboración y apoyo  
brindado en el trans -  
curso de mi carrera.

JULIETT

A. Todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. LA EDUCACION ESPECIAL	3
1.1. POBLACION-OBJETIVO DE LA EDUCACION ESPECIAL	4
1.1.1. Retardo Mental	5
1.1.2. Limitación Auditiva	5
1.1.3. Limitación Visual	5
1.1.4. Limitación Física	5
1.1.5. Problema de Conducta y de la Personalidad	6
1.1.6. Dificultad Específica en el Aprendizaje	6
1.1.7. Facultades Sobresalientes	6
1.2. LA EDUCACION ESPECIAL EN BARRANQUILLA	6
2. EL MENOR, LA ENFERMEDAD Y LA FAMILIA	8
2.1. RETARDO MENTAL	11
2.1.1. Causas, Características y Clasificación	13
2.2. SORDERA	18
2.2.1. Causas, Características y Clasificación	19
2.3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO	23

3.	ASPECTOS GENERALES DE LAS INSTITUCIONES APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"	26
3.1.	UBICACION GEOGRAFICA	26
3.2.	HISTORIA	26
3.3.	OBJETIVOS	32
3.3.1.	Objetivos Generales	32
3.3.2.	Objetivos Específicos	32
3.4.	ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAMIENTO	34
3.5.	SERVICIOS	35
3.6.	COBERTURA	36
3.7.	CONDICIONES LOCATIVAS	37
3.8.	ECONOMIA Y RECURSOS	38
3.9.	ORGANIZACIONES SOCIALES	39
4.	EL MENOR Y LA INSTITUCION DONDE ES ATENDIDO●	42
4.1.	SELECCION Y CLASIFICACION	42
4.1.1.	Por Edad Cronológica	43
4.1.2.	Por Edad Mental	44
4.1.3.	Por los conocimientos del discente	44
4.2.	RELACION DEL MENOR CON LOS OTROS	45
4.3.	RELACION DEL MENOR CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES	46
4.4.	PROGRAMAS DE EDUCACION ESPECIAL EN EL INSTITUTO APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS	46
4.5.	ANALISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS	53

4.6.	RECUPERACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	59
4.7.	DESERCIÓN	61
4.8.	CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS DE LOS SORDOS Y RETARDADOS MENTALES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE RECUPERACION	62
4.8.1.	Relación: Estado Civil de los Padres y Estabilidad Familiar	62
4.8.2.	Relación: Nivel Educativo y Ocupación u Oficio	63
4.8.3.	Relación: Ingreso Familiar-Condicionés de Vida	68
4.8.4.	Participación de la Familia en el Proceso de Recuperación	68
4.9.	PROBLEMATICA SOCIAL	71
5.	TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS	80
5.1.	DESARROLLO HISTORICO	80
5.1.1.	Ubicación en las Instituciones	82
5.1.2.	Objetivos	82
5.1.3.	Funciones	83
5.1.4.	Nivel de Intervención	87
5.1.5.	Procedimientos, Métodos y Técnicas	88
5.1.6.	Planes de Trabajo Desarrollados	91
5.1.7.	Recursos	93
5.1.8.	Limitaciones	95
5.2.	PROPUESTAS DE TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA PROBLEMATICA QUE PRESENTAN LOS MENORES CON RETARDO MENTAL Y SORDERA	96

5.2.1. En relación con el menor, la familia y las instituciones en referencia	97
5.2.2. Proyecto: Educación Social	98
5.2.2.1. Objetivos	98
5.2.2.2. Actividades	98
5.2.3. Proyecto: Promoción de los Artículos Elaborados en los Talleres	99
5.2.3.1. Objetivos	99
5.2.3.2. Actividades	99
5.2.4. Proyecto: Cursos de Capacitación sobre Educación Especial	100
5.2.4.1. Objetivos	100
5.2.4.2. Actividades	100
5.2.5. Proyecto: Evaluación del Tratamiento Aplicado	100
5.2.5.1. Objetivos	100
5.2.5.2. Proceso	101
5.2.5.3. Actividades	102
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
BIBLIOGRAFIA	107
ANEXOS	110

## LISTA DE GRAFICAS

		Pág.
GRAFICA 1	Relación Estado Civil de los Padres y Estabilidad Familiar - APANEXDA	64
GRAFICA 2	Relación Estado Civil de los Padres y Estabilidad Familiar - Escuela para Niños Sordos.	65
GRAFICA 3	Relación Nivel Educativo y Ocupación u Oficio - APANEXDA.	66
GRAFICA 4	Relación Nivel Educativo y Ocupación u Oficio - Escuela para Niños Sordos.	67
GRAFICA 5	Relación Ingreso Familiar, Condiciones de Vida - APANEXDA.	69
GRAFICA 6	Relación Ingreso Familiar, Condiciones de Vida - Escuela para Niños Sordos.	70
GRAFICA 7	Participación de la Familia en el Proceso de Recuperación - APANEXDA.	72
GRAFICA 8	Relaciones Interfamiliares - APANEXDA.	73

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
BIBLIOTECA JOSÉ MARTÍ  
DIRECCIÓN

GRAFICA 9	Participación de la Familia en el Pro- ceso de Recuperación - Escuela para Niños Sordos.	74
GRAFICA 10	Relaciones Interfamiliares - Escuela para Niños Sordos.	75

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	ORGANIGRAMA ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "AFANEXDA"	110
ANEXO 2	ORGANIGRAMA ESCUELA PARA NIÑOS SOR- DOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"	111



## INTRODUCCION

La presente investigación constituye un trabajo de tesis titulado "TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACION ESPECIAL QUE ATIENDEN RETARDO MENTAL Y SORDERA"(APANEXDA Y ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA").

Como objetivo nos proponemos analizar la problemática social que afecta las mencionadas instituciones, para plantear la intervención profesional del Trabajador Social y diseñar propuestas en relación con las situaciones concretas que afectan a estas entidades.

Cortiene aspectos tales como: La Educación Especial; el limitado la enfermedad y la familia; aspectos generales de las instituciones y el trabajo social en las instituciones APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos.

El tema reviste gran importancia en la medida en que la Educación Especial es uno de los campos de acción que requiere nuestra intervención, además el estudio nos permite profundizar los conocimientos

adquiridos y sistematizar las experiencias obtenidas en el proceso de prácticas institucionales.

Esperamos que este trabajo sirva de guía para futuras investigaciones además que las recomendaciones y propuestas que contiene se les de aplicabilidad para que se traduzcan en realidades, ya que de lo contrario las propuestas dejarían de materializarse, siendo ésto un hecho importante en nuestra investigación

## 1. LA EDUCACION ESPECIAL

La División de Educación Especial fue creada por Decreto No.3157 de 1968, reorgánico del Ministerio de Educación Nacional y en la actualidad se rige por la Ley 43 de 1975 y el Decreto reglamentario No.088 del 22 de Enero de 1975, por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación.

El Decreto 088 en su artículo 5o. dice: "Se llama Educación Especial la que se refiere a los sobresalientes y a quienes presentan deficiencias físicas, mentales, emocionales, sociales o tengan dificultades especiales en el aprendizaje" 1/.

Parágrafo: La Educación Especial estará integrada a la Educación Formal o no formal. El Gobierno establecerá programas adecuados, estimulará la iniciativa privada y promoverá la formación de personal docente en este ramo y la investigación en la Educación Especial.

---

1/. Folleto Ministerio de Educación Nacional. División de Educación Especial. Bogotá. 1a. Edición 1976.

La Educación Especial se imparte a individuos que se apartan de los parámetros considerados como normales, sea su límite superior o inferior y que impidan su relación y comportamiento interno, bien sea en el ámbito restringido de la familia o en uno más amplio que sería la escuela y la sociedad.

La Educación Especial se orienta a facilitar el desarrollo de las potencialidades en las personas excepcionales, a través de métodos, técnicas, procedimientos y recursos adecuados a sus características y necesidades particulares.

#### 1.1. POBLACION OBJETIVO DE LA EDUCACION ESPECIAL.

Los objetivos de la Educación Especial son de carácter formativo, instrumental y práctico, con lo cual se busca la integración del individuo a la vida social, según sus capacidades específicas, teniendo en cuenta sus derechos y deberes.

Todas aquellas personas afectadas por una o más de las siguientes excepcionales: Retardo mental, limitación auditiva, limitación visual, limitación física, problemas de conducta y de la personalidad, dificultades específicas en el aprendizaje, facultades sobresalientes; ya sea por razones de índole intelectual, física, sensorial, social o emocional, requieren de Educación Especial.

#### 1.1.1. Retardo Mental

El Retardo Mental se define como un funcionamiento intelectual general subnormal, que se origina durante el período de desarrollo y está asociado con deficiencia en uno o más de los siguientes aspectos: maduración, aprendizaje y adaptación social.

#### 1.1.2. Limitación Auditiva

Se entiende por limitación auditiva lo que se refiere a una pérdida en el sentido de la audición que interfiere en la posibilidad de oír la palabra hablada.

#### 1.1.3. Limitación Visual

La Limitación Visual se refiere a una pérdida en el sentido de la visión que interfiere en el desplazamiento y en las actividades de la vida diaria.

#### 1.1.4. Limitación Física

La Limitación Física se refiere a la disminución o pérdida del movimiento y la locomoción que interfiere con las actividades de la vida diaria.

#### 1.1.5. Problemas de Conducta y de la Personalidad

Son todas aquellas alteraciones de la personalidad y del comportamiento que interfieren en la interacción socioemocional del individuo con su medio.

#### 1.1.6. Dificultades Específicas en el Aprendizaje

Se refiere a la alteración de los procesos psicolingüísticos básicos (recepción, integración y expresión), que interfieren en la adquisición de la lecto-escritura y la matemática.

#### 1.1.7. Facultades Sobresalientes

Es el funcionamiento intelectual superior a lo que se considera normal.

### 1.2. LA EDUCACION ESPECIAL EN BARRANQUILLA

Las Instituciones de Educación Especial en la Ciudad de Barranquilla responden a una necesidad de nuestra sociedad y van a estar orientadas al bienestar del menor con limitaciones físicas y/o mentales, sin embargo el número de ellas es limitado para cobijar a la población afectada por esta problemática, éstas son:

- Escuela para Niños Sordos Club de Leones Barranquilla "MONARCA"
- Albergue Infantil. Club de Leones Barranquilla "MONARCA"
- APANEXDA (Asociación de Padres y Amigos de Niños Excepcionales del Atlántico)

- CEDES (Centro de Educación Especial)
- INCI (Instituto Nacional de Invidente)
- CEA (Centro de Estimulación y Aprendizaje)

Por lo tanto de las Instituciones antes mencionadas fueron tomadas como referencia en nuestra investigación el Instituto APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos, ya que se dedican a la atención de estos problemas específicos.

## 2. EL MENOR, LA ENFERMEDAD Y LA FAMILIA

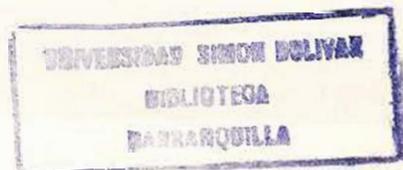
"El habitar natural del niño está cargado de las influencias directas de sus familiares más próximos y que muy especial lo inducción de la efectividad, el proceso de socialización, la incorporación del lenguaje, la identificación sexual y la génesis de las actividades peculiares del sujeto, entre otros aspectos, son pautas en este importante estadio vital, en primera instancia, por el medio familiar"

2 / . Lo que indica que los vínculos afectivos que el hombre establece desde la niñez con sus familiares son muy significativos en su proceso de interacción, donde la familia influye sobre la comunidad a través de la personalidad del hombre; y la comunidad, a su vez influye sobre la familia a través de su acción reguladora de la conducta en el proceso de su adaptación social.

Es por ello, que los informes de métodos terapéuticos y los tratamientos psicossomáticos incluyen el trabajo con la familia entre sus procedimientos más importantes, para la prevención y la rehabilitación de la enfermedad.

---

2/. CLAVIJO, Alberto. Psicoterapia de Familia e Ideología. Pág.44.



En torno a la relación familia-enfermedad, los psicoanalistas plantean que el limitado expresa el problema del grupo familiar, el cual deriva sobre sí la ansiedad y que ello es una solución de compromiso que aliviará las tensiones intrafamiliares.

Por otra parte Alberto Clavijo considera que lo anterior es una falacia, ya que "el enfermo es aquel eslabón débil de la cadena que se quiebra con mayor facilidad cuando existen reales tensiones en el medio familiar pero esta ruptura lejos de resolver la angustia, constituye un nuevo problema, de por sí capaz muchas veces de distorsionar y alterar toda la estructura familiar". 3/. Es aquí donde el autor muestra sus discrepancias con el enfoque psicoanalítico.

De estos planteamientos, cabe señalar que la familia durante el proceso de tratamiento y rehabilitación del enfermo juega un papel muy importante con la cual debe interactuarse técnicamente.

La adaptación de las familias a un hijo retardado mental ha sido conceptualizada como un acontecimiento que produce stress familiar, relaciones alteradas con los amigos, preocupaciones médicas, tensiones intrafamiliares, compromisos u obligaciones de tiempo y consultas médicas, impactos psicológicos y emocionales, manifestados en pena, dolor crónico, culpabilidad y vergüenza.

---

3/. IBID. Pág. 46.

Según Margaret A. West. Los padres pueden experimentar confusión acerca de qué es lo que su hijo tiene malo. Situación que dificulta comprender la información médica. Afrontan también la información que les brindan los profesionales acerca de su hijo, negando su validez y buscando otras opiniones o nuevas curaciones.

Otros padres discuten con los profesionales que les brindan la información acerca de la enfermedad de su hijo, manifestando ira, presión o exigencias. Otros se vuelven tristes y retraídos. Es así que cuando la familia logra reintegrarse y aceptar la realidad de la incapacidad de su hijo, "es cuando ha llegado a la etapa de la consolidación" /4 .

Generalmente los padres experimentan fuertes sentimientos de responsabilidad y de orgullo, experimentan vergüenza como una emoción dolorosa causada por la conciencia de la propia culpa, defectos o impropiedad. Es una condición de humillante, de afrenta pública.

Además de estos efectos psicológicos y emocionales que experimentan los padres de hijos con problemas especiales, encontramos que acarrea cambios en la vida diaria, tales como aumento en las exigencias financieras, cambios en los patrones de sueño o de comidas, actividades sociales y recreativas y cambios en el estado de salud de otros miembros de la familia.

---

4/. WEST, Margaret A. Retardo Mental. XXII Aniversario de AVEPANE  
Caracas-Venezuela 1985.

En lo que respecta a las relaciones familiares, podemos encontrar casos de parejas donde el desafío presentado en el hijo con problemas especiales en la familia, ha fortalecido su relación y los ha acercado. Otras parejas presentan lo contrario, es decir, que la presencia del hijo, por ejemplo, con retardo mental en la familia, ha contribuido al derrumbamiento de las relaciones matrimoniales, afecta las relaciones de los hermanos normales con los padres, las exigencias mayores de tiempo que se les hace a los niños con limitaciones pueden reducir el tiempo disponible para relacionarse con los otros niños normales de la familia.

#### 2.1. RETARDO MENTAL

Definimos el retardo mental según el criterio de la Asociación Americana de Retardo Mental, en el cual se hace mención fundamentalmente a aspectos sintomáticos intelectuales y de adaptación social. De tal manera que se considera el Retardo Mental "como un funcionamiento intelectual general por debajo del promedio, que se origina durante el período de desarrollo del individuo y está asociado a trastornos de la conducta adaptativa" 5/.

---

5/. AVEFANE. "Asociación Americana de Retardo Mental. Pág. 17  
Caracas-Venezuela. 1972.

Esta definición trata de combinar la medida objetiva de la inteligencia general con la apreciación del grado de competencia social, dando un concepto más dinámico del retardo mental, el cual se basa en la capacidad funcional del individuo. en relación a la conducta adaptativa, este se refleja en tres aspectos básicos: maduración, adaptación y aprendizaje.

Maduración: se refiere al desarrollo progresivo de la habilidad del niño para pararse, hablar, caminar y la interacción social. Una demora de éstas sugiere la necesidad de un exámen médico y psicológico.

Adaptación Social: Se refiere a la capacidad del individuo para acomodar su comportamiento a los requerimientos del medio.

Aprendizaje: La disminución en la capacidad de aprender está asociada a un índice de aprendizaje más bajo que el del término medio y a una limitada capacidad para utilizar las experiencias como medio de adquirir conocimientos.

La modificación e importancia de esta definición, es que las consideramos como un estado actual, de funcionamiento y no como una situación irreversible. Por último, esta definición señala que su aparición tiene lugar en el período de desarrollo del individuo, distinguiéndose el retardo mental de otros procesos de insuficiencia intelectual provocados por deterioro o vejez.

### 2.1.1. Causas, Características y Clasificación

En relación a los factores que inciden en el retardo mental, haremos mención a dos tipos de grupos de factores: los de carácter biológico y los psico-sociales; no obstante debemos señalar que con frecuencia son varios los factores que inciden simultáneamente en un mismo cuadro. Tal como lo señala la Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales (AVEPANE).

Al mismo tiempo queremos destacar que la relación causa-efecto no siempre es evidente, de manera que pueden darse muchas de los casos que vamos a señalar sin que la consecuencia sea un retardo mental, así como puede no darse ninguno de estos factores y aparecer esta condición.

- Factores Biológicos: Con respecto a los factores biológicos, encontramos que el 25% de las causas que producen retardo mental están definidas y son de origen biológico.

En el período peri-natal, el cual comprende la etapa final del embarazo, al momento del parto y el nacimiento, se pueden presentar una serie de alteraciones que han sido consideradas causas importantss del retardo mental.

Las alteraciones placentarias, asfixia, distecias, traumas obstétrico y cesáreas, pueden provocar disminución del aporte de oxígeno; hemorragias cerebrales y otros trastornos pueden afectar el sistema nervioso del niño.

Los prematuros con peso inferior a 1 kg, están propensos a mayores alteraciones. Dentro de los factores pre-natales se encuentran los hereditarios, entendiéndose por éstos los que se producen en el momento mismo de la concepción o antes.

Dentro de las alteraciones cromosómicas debe destacarse el síndrome de Down o mongolismo, en el cual hay una correlación casi fija con retardo mental y es considerada la entidad más frecuente. En cuanto a la edad materna, está comprobado que en madres mayores de 35 años y menores de 16 años hay mayor incidencia de alteraciones en los períodos del embarazo y parto. Otro factor etiológico a destacar dentro de las hematólogicas es la incompatibilidad de grupo y factor RH. En los factores post-natales, o sea, los que se producen en el niño, tenemos que señalar las secuelas dejadas por meningitis, encefalitis, así como los traumas craneales severos que pueden producir hemorragias cerebrales y el déficit consecuente.

Existen una serie de causas comunes que se pueden dar tanto en la madre como en el niño y es de especial mención la desnutrición. Está comprobado que la desnutrición severa en el embarazo y en los seis primeros meses de vida del niño produce alteraciones irreversibles en el funcionamiento intelectual.

- Factores Psico-Sociales: En relación a los aspectos psicológicos y socio-culturales que inciden en el retardo mental, tampoco suele ser posible fijar una relación causal precisa, ya que la sola presencia de uno de ellos no explicaría la aparición del retardo mental.

Tenemos en primer término los factores ligados a condiciones socio-económicas desfavorables, tales como la falta de recursos asistenciales, sanitarios y educativos, el ambiente social inadecuado, cultural, físico y sanitario y el nivel económico bajo.

Si a estos hechos se asocia una estructura familiar inadecuada como suele ocurrir en nuestro medio, pueden surgir situaciones tales como la de madres que asumen la total responsabilidad del hogar, que se ven obligadas a trabajar y dejar en sus hogares, en total abandono, sus hijos pequeños; tenemos entonces el cuadro anterior más agravado.

En relación con los factores psicológicos debemos destacar los trastornos de personalidad de los padres, tales como psicosis, toxicomanías, neurosis severas; la negligencia de los padres en los cuidados físicos del niño, la falta de estimulación presente en casos en los cuales existen problemas de retardo mental en alguno de los padres, en especial de la madre; los trastornos de carencia afectiva en niños privados de la asistencia materna o de una madre sustituta en los primeros años de vida, especialmente el primero, pudiendo configurarse cuadros clínicos en los cuales el retardo mental surge como sintomatología asociada a otra serie de problemas en la esfera emocional y social.

En el instituto APANEXDA un alto índice de la población estudiantil presenta retardo mental por factores hereditarios.

#### CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS

Estudiaremos el retardo mental en las siguientes clasificaciones:

- Educable: Se refiere a aquellos individuos que presentan conductas correspondientes a un nivel de desarrollo inferior a su edad cronológica, pero que poseen lenguaje oral aceptable y pueden adquirir conocimientos y habilidades académicas que les permite valerse por sí mismo y hacerse útiles a la sociedad.
- Entrenable: Individuos que pueden llegar a adquirir conductas y hábitos de conducta personal pero no independencia para tomar decisiones, presentan notable retraso motor con relación a su edad cronológica y su lenguaje está constituido por patrones funcionales del tipo palabra-frase aplicables a actuaciones concretas y conocidas por ellos.
- Profunda: Hace referencia a aquellos individuos que no son capaces de entender sus necesidades básicas, dependen totalmente de los adultos para sobrevivir y no son susceptibles de entrenamiento.

La Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales "AVEPANE", establece la siguiente clasificación:

- Ligeramente Retardados (cociente de inteligencia entre 50 y 70):  
Estos niños, aunque limitados en su potencial para rendimientos académicos, pueden generalmente ser llevados a un estado de auto sosteni-

miento como adultos. Esto significa que mientras les resulta muy difícil y frustrante un Curriculum escolar secundario, el entrenamiento de uno de los campos ocupacionales los capacitará para vivir independientemente y ser absorbidos en una comunidad. En las escuelas a veces hacen referencia a ellos como retardados "educables"

- Ligeramente Retardados (cociente de inteligencia entre 30 y 50):

Este grupo puede ser entrenado para satisfacer sus necesidades personales, trasladarse independientemente a su vecindad y conseguir empleo en un taller protegido y supervisado donde pueden participar en la fabricación de artículos y bienes. A veces se hace referencia a ellos como retardados "entrenables".

- Severamente Retardados (cociente de inteligencia inferior a 30):

Para estos niños hay esperanza de enseñarles a cuidar de sí mismos, como por ejemplo tener control sobre su vejiga, alimentarse y vestirse. Lo más esencial es la formación de hábitos.

- Profundamente Retardado (cociente de inteligencia inferior a 20):

Este grupo no puede generalmente adquirir los hábitos para atender a su cuidado personal, y no tiene por lo común ningún entendimiento de las medidas necesarias de seguridad. Siempre necesitará el cuidado y supervisión de adultos durante los veinticuatro horas del día.

En APANEXDA se atienden retardados mentales en los niveles educable y entrenable únicamente.

Las características que permiten diferenciar al retardo mental de otros cuadros similares son:

- General: Afecta en igual grado de severidad todas las áreas de desarrollo físico-intelectual, emocional y social.
  
- Precoz: Los signos de inferioridad son muy notorios desde muy temprano y se manifiestan como falta de coordinación de movimientos y retraso en la adquisición de conductas como sentarse, patear, caminar y particularmente de lenguaje.
  
- Irreversible: Aunque es susceptible de mejoría, por medio de tratamientos clínicos y pedagógicos, siempre subsiste un retraso con relación a su grupo de edad. Es claro que esta situación solo puede probarse con posterioridad a una intervención o tratamiento.

## 2.2. SORDERA

Entendemos la sordera como el estado patológico del órgano auditivo de varias etiologías heredadas o adquiridas, que produce sordera en la primera infancia y que impide la presentación o hace olvidar el lenguaje.

Se define también el sordo, como aquel cuya audición no es funcional para la vida ordinaria. Es necesario plantear que la mudéz no es producida directamente por la enfermedad causal de la sordera, la palabra

puede recuperarse a través de la aplicación de procedimientos adecuados para ello. El individuo no es mudo pero "esta mudo" y ese estar mudo es lo que indica el nombre de sordomudez.

### 2.2.1. Causas, Clasificación y Características

Las pérdidas auditivas conductivas afectan poco la audición y pueden ubicarse en el oído externo o en el oído medio. Entre las principales causas de pérdidas conductivas se encuentran:

- Deformaciones congénitas:

- a. Ausencia del pabellón auditivo y/o del conducto auditivo externo.
- b. Malformaciones en la cadena de huesecillos.

- Cera Impactada:

Una de las causas más comunes de pérdida auditiva se encuentra en el canal externo. Ocurre cuando este canal es obstruido por un tapón de cerumen que llega a endurecerse e impactarse evitando que las ondas sonoras lleguen al tímpano.

- Otitis:

Se da el nombre de otitis a toda inflamación del oído y se clasifica en otitis externa y media.

a. Otitis externa:

Ocurre en climas cálidos y húmedos por crecimiento de bacterias y hongos. Puede aparecer como un forúnculo en la piel del conducto audi -

tivo externo, generalmente cerca de la entrada.

b. Otitis Media:

El oído medio es una cámara de aire que contiene huesecillos, mecanismo transmisor del sonido. La inflamación del oído medio afecta estas estructuras. Este es la causa más común de la pérdida auditiva conductiva en la infancia.

Causas de las pérdidas auditivas neurosensoriales

La pérdida de audición debida a una anomalía o enfermedad del oído interno que afecta específicamente el órgano de Corti, recibe el nombre de pérdida auditiva neurosensorial. Las principales causas de pérdida neurosensorial son:

- Presbiacusia:

En gran parte la causa más común de pérdida auditiva neurosensorial es la edad. La atrofia del órgano de Corti y del nervio auditivo se presenta comúnmente después de los 40 años.

- Drogas y Ruidos:

Pueden producir en muchos casos pérdida auditiva parcial e inclusive sordera total. En cuanto a las drogas se refiere y en especial los antibióticos en altas dosis o por períodos muy prolongados pueden causar degeneración del órgano de Corti. La exposición prolongada a sonidos fuertes puede producir una pérdida auditiva.

- Hipoacusia Congénita:

Es un tipo de clasificación en el cual se colocan todos los casos de audición defectuosa en los niños para los que no se puede encontrar otra posible causa.

- Pérdida Auditiva Hereditaria:

La degeneración hereditaria del nervio auditivo puede comenzar a cualquier edad y esta atrofia ocurre en determinadas familias. Si ambos padres tienen una pérdida auditiva severa hereditaria, sus hijos casi seguramente nacerán sordos o se volverán sordos a una temprana edad. Incluso es peligroso el que solamente uno de los padres presente casos de sordera.

- Causas de pérdida auditiva neurosensorial adquirida en la niñez:

Fuera de las enumeradas anteriormente, existen otras causas de pérdida auditiva profunda que se puede presentar en los primeros años de vida del niño, como son las enfermedades infecciosas de la infancia: la escarlatina, el sarampeón, la gripe, la rociola, la tosferina, la fiebre tifoidea, la difteria y la meningitis que es una infección específica de las membranas que rodean y protegen el cerebro.

Estas últimas constituyen las causas más comunes de las limitaciones auditivas de los menores ubicados en la Escuela para Niños Sordos.

### Clasificación y Características:

para la sordera se establece la siguiente clasificación:

- Leve: pertenecen a este grupo los individuos que presentan una disminución auditiva que no es tan grave que les impida la adquisición de la palabra con la ayuda de audífonos o cualquier otro aparato tecnológico que le permita aumentar la percepción sonora.
- Moderada: Hace referencia a los limitados cuya audición es media y que requieren del uso permanente de audífonos de alta potencia para percibir sonidos.
- Severa o Profunda: En este grupo se ubican todas aquellas personas que presentan sordera total ya sea porque su limitación es hereditaria o porque se haya presentado en los primeros años antes de que lograra adquirir o aprender el lenguaje en forma espontánea.

La Escuela para Niños Sordos recibe sordos sin ninguna patología asociada. En la actualidad la población estudiantil se encuentra clasificada así:

- Sordos Leve: Uno
- Sordos Moderados: Catorce
- Sordos Severos o Profundos: Ciento ochenta

Cada subdotado auditivo es una persona con características particulares. Estas varían de acuerdo al grado de sordera que padezca el mismo;

es decir, entre más capacidad auditiva presente el individuo más cerca estará de tener un comportamiento igual al de cualquier individuo normal.

Aún así es posible establecer características que son comunes en ellos:

- Hiperactividad sensorial y motora: Siempre en estado de alerta.
- Empleo de los gestos como medio de comunicación primaria.
- Crisis de agresividad especialmente en la primera y segunda infancia.
- Tendencia a observar los labios de quien le habla.
- Tendencia a manipular los objetos.

### 2.3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

La familia es el punto de arranque decisivo en el proceso de socialización de las nuevas generaciones renovadoras de la colectividad.

Partiendo de este concepto, la familia se convierte en la base de la sociedad, cuya función principal consiste en socializar las nuevas generaciones en lo que respecta a la transmisión de valores, normas y creencias que le permitan al individuo desarrollarse física y psíquicamente para poder integrarse dentro de la sociedad.

De la buena estabilidad del grupo familiar depende la estabilidad de los miembros que la forman y es aquí donde entran en juego muchos factores de tipo social que pueden llevar a producir enfermos en la familia.

"La religión, la solvencia económica, la autoridad de los padres, la sobreprotección de cualquiera de los hijos, la lucha por el liderazgo entre los hermanos, la falta de comunicación entre los miembros del grupo familiar, el aislamiento, el egoísmo, los complejos de culpa, y otros muchos factores, todos de tipo social, son los que van a repercutir en la participación de la familia en el proceso de formación y recuperación del individuo problematizado" 6/.

La recuperación del disminuído mental y limitado auditivo exige el desarrollo de programas de educación especial tal como lo señalamos en el capítulo de este trabajo, en el cual se hace necesaria la participación consciente y voluntaria de la familia como grupo reforzador de pautas y procedimientos terapéuticos; ya que es en el hogar donde el individuo desarrolla lo aprendido en la institución educativa.

Por lo tanto la familia es el núcleo principal en el cual debe fijarse la atención al momento de entrar a atender este tipo de problemas: retardo mental y sordera, haciéndola participe en forma responsable de la recuperación del minusválido.

---

6/. SANIN, Alvaro. Familia, Terapia y Sociedad. Pág. 23 y 26.  
1982.

Podemos decir que las familias reaccionan de manera diferente ante el problema, según la concepción que tengan del mismo, por lo que se hace necesario que las familias de los niños retardados y sordos conozcan el papel que juegan los factores ambientales en el proceso de desarrollo del niño.

La familia debe aceptar en forma real la incapacidad del afectado para crear posibilidades reales, concretas que favorezcan la recuperación del deficiente y su inserción en el sistema productivo.

En 1979 se inició la construcción de los talleres, patrocinados voluntariamente por el señor Enrique Niessen, quien donó los materiales necesarios; se logró la vinculación de un voluntario de los Cuerpos de Paz, señor Michael Gallant experto en talleres de carpintería.

En 1980 se inició en la Institución el área pre-vocacional y vocacional.

En 1981, la Junta Directiva de APANEXDA estaba integrada por padres y amigos que voluntariamente colaboraron con el Instituto.

La Dirección del Instituto se le asignó a Doña Jackeline Acuña de Echeverry (Psicóloga). La Jefatura docente se le asignó a la Psicopedagoga Lucy Escalante Alvarino.

En este Instituto han laborado profesionales expertos en el ramo de la Educación, los cuales han sido seleccionados por su capacidad y experiencia,

Actualmente la Directora de la Institución es Nohemí Herrera de Sarta (psicóloga) y cuenta con un equipo multiprofesional formado por la Psicóloga, Psicopedagoga, Terapistas del Lenguaje y Ocupacional y las Trabajadoras Sociales.

En el año 1967, mediante gestión adelantada por un grupo de personas Barranquilleras, ante el honorable Concejo Municipal de Barranquilla se logró la donación de un terreno ubicado en la Carrera 45 entre Calles 82 y 84 con un área total de 3.500 metros cuadrados. En esta época el Instituto contaba con 45 alumnos y tres profesoras,

En 1970 El Instituto fue trasladado a la sede actual Carrera 45 No.82-93, constaba de dos pabellones con capacidad para albergar 50 niños y 4 profesoras.

En 1971 se matricularon 77 niños, para lo cual hubo la necesidad de 5 profesoras. Un año después, se vinculó a la Institución el I.C.C.E. quien construyó 2 aulas grandes que sirvieron para dar comienzo a un programa para jóvenes con problemas de retardo.

En 1974 se comenzó a contratar personal especializado para atender la gran demanda de servicios, ingresando una Psicopedagoga y una Terapista del Lenguaje,

En 1976 creció la cobertura albergando a 95 alumnos, e ingresó una Psicóloga.

En 1977 la planta del Instituto contaba con 130 alumnos, 7 profesoras, Terapista del Lenguaje, Terapista Ocupacional y otros servicios profesionales.

3. ASPECTOS GENERALES DE LAS INSTITUCIONES  
APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SOR-  
DOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA  
" MONARCA "

3.1. UBICACION GEOGRAFICA

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"APANEXDA"

APANEXDA se encuentra ubicada en la Carrera 45 No.82-93 al noroeste de la Ciudad de Barranquilla.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela para Niños Sordos se encuentra ubicada al noroeste de la Ciudad de Barranquilla, específicamente en la Carrera 38 No.68-99 Barrio El Recreo.

3.2. HISTORIA

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"APANEXDA"

El Instituto AFANEXDA nació en Octubre de 1964 por iniciativa de Doña Mildreth Lund (Especialista en Psicología Infantil), ella en compañía y colaboración de Doña Olga Trespalacios de Huyke (quien tenía un hijo

con problemas genéticos), reunieron grupos numerosos de padres de familia los cuales tenían niños afectados con el mismo problema y estudiaron la situación de sus hijos, manifestándose así la necesidad de crear un Instituto que atendiera los niños retardados mentales.

La reunión se realizó en los salones del Colegio Inglés Boston School de esta ciudad.

Como una necesidad sentida y reconocida por un grupo de personas de la Sociedad Barranquillera se creó la Entidad que recibió el nombre de Asociación de Padres y Amigos de Niños Excepcionales del Atlántico APANEXDA.

Las personas inquietas por las dificultades de sus hijos procedieron a designar una Junta Directiva con carácter provisional para que se responsabilizara de agilizar las gestiones pendientes, para fundar un establecimiento de educación y readaptación de los niños con retraso mental.

Inicialmente fueron inscritos 80 niños los que empezaron labores con una profesora en un local prestado en la Escuela Anexa al Colegio Barranquilla para Señoritas.

El 5 de Mayo de 1965 recibió la Personería Jurídica número 493 de la fecha. En 1966 se tomó en alquiler una casa ubicada en la Calle 42 con la Carrera 44, allí creció la Institución al amparo de personas y entidades sociales de buena voluntad.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

El Club de Leones Barranquilla "MONARCA", entidad internacional, tiene como primordial objetivo servir a todas aquellas personas que solicitan los servicios de: Audiometría, capacitación, bienestar social y prevención a la sordera; y es así como surge de la mente de Don Roberto Caridi y de los demás miembros del Club de Leones Barranquilla "MONARCA" dirigidos en esos momentos por el doctor Alvaro Ujuete, una de las más meritorias obras: La Escuela para Niños Ciegos y Sordos, creada con el fin de impartir educación a los niños limitados visuales y auditivos de la Costa Norte de Colombia.

En 1961 se comienzan los trámites para la debida organización y fundación de dicha obra; el doctor Julio Marengo y Don Roberto Caridi se dirigen a la comunidad de las Hermanas de la Sabiduría, conocidas como las promotoras de la enseñanza especial en Colombia, para que les cedan un grupo de religiosas especializadas en esta área y poder así dar comienzo a las labores en la Escuela, cuya respuesta a esta solicitud fue positiva.

En 1962 se funda la Institución quedando ubicada en la zona norte de la Ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico específicamente en la Carrera 38 No.66-99 y confiada en su parte pedagógica y administrativamente a la comunidad de las Hijas de la Sabiduría, pioneras de la Educación del Sordo en Colombia.

Se inauguró el día 18 de Febrero de 1962. En este acto estuvieron presentes el Obispo de Barranquilla Monseñor Villa Gaviria, muchos miembros del Club de Leones, algunos padres de familia de los niños sordos, bienhechores y amigos de la obra. El lunes 19 del mismo mes y año, se inician las labores con un grupo de 35 niños cuyas edades oscilaban entre 4 a 10 años, poco a poco la Escuela fue adquiriendo tanto el material didáctico necesario como también los equipos de entrenamiento auditivo, ya que la educación y habilitación del niño sordo se realiza a través de programas especializados como son la lectura global, lectura labio-facial, articulación o enseñanza del lenguaje y entrenamiento auditivo.

La Institución denominada Club de Leones de Barranquilla "MONARCA", tiene entre sus actividades la de mantener una escuela con carácter especial para aquellos niños que afrontan una dificultad de tipo auditivo y de lenguaje, lo cual le permite ser único en su género en el Departamento, por cuanto la población infantil que se encuentra en esta Institución y situación no cuenta con más centros de atención especializadas en esta área.

Las religiosas administraron internamente y académicamente la Institución hasta el mes de Diciembre del año 1985, impartiendo orientación en la educación aplicada a estos niños, que en su mayoría pertenecen a hogares económicamente poco solventes, lo cual hace más grave la situación para el niño dada la ausencia de factores materiales que faciliten un mayor desenvolvimiento ante sus propias limitaciones físicas.



La Escuela en la actualidad se encuentra dirigida académicamente por la Licenciada Elvira Bustamante especializada en Educación Especial, contando con todos los procedimientos tecnológicos y humanos en el manejo científico, terapéutico y pedagógico que permite que ésta cumpla con sus objetivos y orientación educativa a los individuos con deficiencia auditiva.

La Escuela cuenta además con una cobertura de 200 estudiantes distribuidos en los niveles de pre-escolar, primaria básica y talleres de capacitación, los cuales funcionan en las jornadas mañana y tarde.

### 3.3. OBJETIVOS

#### 3.3.1. Objetivos Generales

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"
- "Desarrollar procesos de adaptación que permitan a los niños subdotados participar de una mayor ubicación dentro del grupo familiar y social.
- Adelantar entrenamiento en las áreas intelectivo-motoras que estén presentando obstaculización en las funciones de aprendizaje de los educandos.
- Prestar entrenamiento pre-vocacional y vocacional en actividades manuales y laborales que permitan a los educandos vincularse positivamente a los procesos de producción del país.

- Dar a las familias de los educandos orientación, consejería y asesoría para un futuro positivo de sus hijos". 7/.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

- Lograr la integración del individuo con deficiencia auditiva a la sociedad, capacitándolo para que sea útil a ésta en todas sus posibilidades.

### 3.3.2. Objetivos Específicos

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

- "Brindar un ambiente seguro y acogedor que permita al niño sentirse en su hogar.

- Desarrollar en los niños con deficiencias auditivas, sus sentidos de observación, percepción, atención y discriminación con el objeto de que el niño adquiera ideas, conceptos y logre la lectura facial, medio que le es necesario para su comunicación con el mundo que lo rodea.

---

7/. Archivo del Instituto APANEXDA e Informe Final de Práctica Institucional, Julio 1986.

- Propiciar al deficiente auditivo la adquisición del lenguaje materno, ya que carece de él". g/.

#### 3.4. ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAMIENTO

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA" (VER ANEXO 1)

APANEXDA, es una Institución privada sin ánimo de lucro con estructura orgánica de tipo lineal, constituida por una Junta Directiva, la Asamblea General y sigue en su nivel jerárquico la Directora, Departamento Administrativo y Departamento Científico.

La Junta Directiva es el órgano que ejerce el Supremo Gobierno de la Asociación.

La Asamblea General la conforman los Padres y Amigos de la Institución.

El Departamento Administrativo lo integran: El Presidente de la Junta Directiva, un Administrador, la Secretaría General, los Servicios Generales y el Celador.

---

8/. Historia de la Institución, Archivo de la Escuela para Niños Sordos. Oficina Secretaría General.

El Departamento Científico lo componen: La Psicóloga, Jefe de Docentes, Trabajo Social, Terapistas, Docentes y Técnicos en Talleres.

Los Alumnos que son el eje central hacia los cuales van dirigidos todos los servicios que presta la Institución.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"  
(VER ANEXO 2)

Esta Institución fue fundada por el Club de Leones Barranquilla "MONARCA", cuya organización la componen una Junta Directiva, la cual elige el Comité Administrativo de la Escuela. Este Comité se encarga de nombrar a la Directora Académica y estos últimos en coordinación nombran al resto del personal que labora en la Institución.

El Comité Administrativo representa la Junta Directiva del Club de Leones Barranquilla "MONARCA", obedeciendo a las políticas mismas del Club que estipula un Comité para cada uno de sus programas.

### 3.5. SERVICIOS

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"MONARCA"

El Instituto APANEXDA, presta sus servicios a niños que presentan problemas de retardo mental leve, entrenable y educable que estén vinculados a la Institución. Actualmente se está desarrollando un programa de educación social dirigido a la comunidad educativa, con -

tando con la participación de padres de familia, discentes y docentes.

Los servicios que presta al personal adscrito a la Institución son las Prestaciones Sociales: Primas semestrales, primas finales el 50% y una prima de navidad que les da la Institución como bonificación; intereses sobre cesantías y afiliación al Instituto de Seguros Sociales.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela para Niños Sordos presta a la comunidad los siguientes servicios:

- Servicios de audiometría; a través de este servicio la Escuela brinda a la comunidad los medios para la realización de este examen a un mínimo costo.

- Servicios de capacitación; éste se realiza a nivel de talleres de carpintería, modistería, artes manuales, etc.

- Servicios de bienestar social; éste se desarrolla a través de actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas.

- Servicios de prevención de la sordera: este servicio se proyecta a través de conferencias, folletos ilustrativos sobre la causa de la sordera, sus manifestaciones y tratamiento.

### 3.6. COBERTURA

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La Institución tiene capacidad para albergar 80 alumnos, en la actualidad cobija 79 discentes.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

Actualmente la Institución cuenta con una cobertura de 200 estudiantes distribuidos en los niveles de pre-escolar, primaria básica y talleres de capacitación que funcionan en las jornadas mañana y tarde.

### 3.7. CONDICIONES LOCATIVAS

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

APANEXDA, cuenta con una planta física propia, cuyas dependencias son: oficina de dirección científica, oficina de administración, un salón de terapia ocupacional semidotado; talleres de carpintería y modistería semidotados; un salón de terapia del lenguaje semidotado; una oficina de Trabajo Social; seis aulas escolares separadas por niveles; una zona recreacional infantil. En términos generales podemos decir que las condiciones locativas de esta Institución son aceptables.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Institución cuenta con un local propio de dos plantas, catorce aulas de clases, dirección, secretaría, oficina de trabajo social y psicología, salas de entrenamiento auditivo, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, audiometría, estimulación de labiolectura, musicoterapia, audiovisuales, salón de talleres, salones múltiples de educación física, actos especiales, cocina y cancha de fútbol.

### 3.8. ECONOMIA Y RECURSOS

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

APANEXDA cuenta con los siguientes recursos:

Recursos Humanos:

- Psicóloga
- Psicopedagogas
- Terapistas del Lenguaje y Ocupacional
- Trabajadoras Sociales
- Docentes
- Personal Discentes
- Padres de Familia
- Secretaria
- Directivos

Recursos Institucionales:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Seccional Atlántico
- Universidad Fundemos de Bogotá
- Universidad Metropolitana
- Universidad Simón Bolívar
- Corporación Universitaria de la Costa -CUC-
- Servicios Seccionales de Salud del Atlántico
- Intercor
- Club Rotario
- Caribocol
- Ministerio de Salud

Recursos Financieros:

- Intercor
- Caribocol
- Asamblea del Departamento del Atlántico
- Pago de las matrículas y mensualidades
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Ministerio de Salud

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

El Instituto cuenta con los siguientes recursos:

Recursos Humanos:

- Directiva
- Directora Académica
- Secretaria

- Cuerpo Docente
- Terapistas del Lenguaje y Ocupacional
- Personal Discente
- Padres de Familia
- Psicólogo

Recursos Institucionales:

- Club de Leones Barranquilla "MONARCA"
- Beneficencia del Atlántico
- Instituto de los Seguros Sociales
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Universidad Fundenos de Bogotá
- Normal Femenina de Fátima
- Universidad Simón Bolívar

Recursos Financieros:

- Club de Leones Barranquilla "MONARCA"
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Beneficencia del Atlántico
- Asociación de Padres de Familia
- Empresas particulares y personas generosas de esta Ciudad
- Pensiones mensuales de los discentes

### 3.9. ORGANIZACIONES SOCIALES

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

En APANEXDA existe un Comité de Madres de Familia conformado por 20 integrantes. Este Comité tiene como objetivo trabajar en forma dinámica en todas las actividades que conlleven a un bienestar a la comunidad educativa.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela cuenta con la Asociación de Padres de Familia, la cual elige la Junta Directiva conformada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, un Fiscal y dos Vocales en períodos anuales.

Esta colabora con la Directiva de la Institución en el manejo y solución de sus conflictos.

A nivel académico existen Comités de Trabajo conformados por el personal docente quienes laboran en forma coordinada con la Dirección Académica, con el objeto de dar solución a las dificultades que puedan surgir en el desempeño de sus funciones.

4. EL MENOR Y LA INSTITUCION DONDE ES ATENDIDO  
(APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS )

4.1. SELECCION Y CLASIFICACION

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"APANEXDA"

En el Instituto APANEXDA los menores son clasificados por niveles: Pre-escolar A, Pre-escolar B, Escolar A, Escolar B, Aprestamiento y nivel avanzado, para un total de seis niveles; el número promedio por nivel es de 13 alumnos.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela para Niños Sordos establece los siguientes criterios para la selección y clasificación de los alumnos:

Se reciben niños de 3 a 9 años de edad

Sordos sin ninguna patología asociada

Se realiza una evaluación fonoaudiológica que comprende pruebas de valoración mediante la cual se determina el grado de conocimiento y habilidades motoras del individuo.

Exámen de electroencefalograma

Exámen médico general

Exámen de audiometría para determinar el grado de sordera que presenta el individuo.

Pruebas psicológicas

Teniendo en cuenta los resultados de los anteriores exámenes, se ubica a los estudiantes en los niveles correspondientes de acuerdo a la clasificación establecida por la Institución así:

Iniciación = I nivel y II nivel A; I y II nivel B

Jardín A = I nivel A, I nivel B y II nivel A, II nivel B

Jardín B = I nivel A, I nivel B y II nivel A, II nivel B

y la sección primaria de 1° a 5° años.

#### 4.1.1. Por Edad Cronológica

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"APANEXDA"

Al ingresar el niño a la Institución uno de los requisitos es que su edad oscile entre los 7 y 13 años; una vez que se evalúa psicológicamente se conoce su edad mental y se ubica en el nivel de acuerdo al grado de retardo leve, entrenable y educable.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Edad Cronológica en la Institución se tiene en cuenta para la ubicación de los limitados auditivos en los diferentes niveles, ya que el sistema de clasificación así lo permite; por lo tanto la edad debe oscilar entre los 3 a 9 años de edad.

#### 4.1.2. Por Edad Mental

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La Edad Mental solo se tiene en cuenta para establecer el grado de retardo que tiene el niño.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

Después de efectuar la prueba psicológica se determina la Edad Mental de cada individuo, lo que es fundamental para la aplicación del tratamiento.

#### 4.1.3. Por los Conocimientos del Discapacitado

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Una vez que se establece el grado de retardo mental del individuo, se tiene en cuenta su capacidad o conocimientos, luego se relacionan estos aspectos para ubicarlo en el nivel correspondiente.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA  
"MONARCA"

En la clasificación de los estudiantes se tiene en cuenta principalmente el grado de conocimientos de éstos y su desarrollo motor, lo que se establece después de realizada la prueba de valoración por el Departamento de Terapia de Lenguaje; de acuerdo a esto se ubica al niño en el nivel correspondiente.

#### 4.2. RELACION DEL MENOR CON LOS OTROS

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO  
"APANEXDA"

APANEXDA, es una institución que se preocupa por el desarrollo de la personalidad de los niños, es así como se hace notable la expresión de afecto entre uno y otro estudiante, el grado de socialización entre ellos es bastante amplio, sin olvidarnos que tienen características peculiares y que en ocasiones presentan estado de agresividad que son manejados con dificultad por el personal dedicado a la atención de estos estudiantes.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La relación entre los niños es de amistad y gran compenetración, ya que las comunicaciones entre ellos se hace más fácil debido a sus propias características; las reacciones de agresividad son poco frecuentes entre sí.

#### 4.3. RELACION DEL MENOR CON EL EQUIPO DE PROFESIONALES

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Las relaciones de menor con el equipo de profesionales se dan con mucho respeto, afecto y cordialidad, se hacen diferentes las relaciones entre uno y otro niño, a la de los niños con los profesionales. En casos mínimos hay niños que llevan relaciones tirantes con algunos profesionales, especialmente en aquellos niños que se caracterizan por su agresividad.

#### 4.4. PROGRAMAS DE EDUCACION ESPECIAL EN EL INSTITUTO APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS

En el campo de la educación con niños con retardo mental el Currículum exige un diagnóstico psicopedagógico que determine en forma precisa el nivel de desarrollo de cada educando y por ende de sus posibilidades de participación en una experiencia determinada.

Las actividades, los procedimientos metodológicos, los materiales y los medios deben adaptarse a las características reales de los individuos tanto en el campo intelectual como en los de motricidad, percepción, lenguaje y socialización, las cuales son las áreas que constituirán en su conjunto el Currículum para niños con retardo mental, según el anteproyecto de diseño de Currículum para niños con retardo mental del Comité de Evaluación de Currículum para Retardo Mental.

Los fines y objetivos deben perseguirse a través de tareas bien clasificadas que no sobrepasen las posibilidades reales del educando, también debe tenerse en cuenta los principios de reafirmación de lo aprendido y el estímulo (reconocimiento) a sus progresos.

Los niveles que establece el Ministerio de Educación Nacional a través de la División de Educación Especial para Retardo Mental son:

Pre-escolar A y B; Escolar A y B; Prevocacional y Vocacional.

La intensidad horaria es de 5 horas semanales en cada área; de 30 a 45 minutos diarios por área.

Estos contenidos Curriculares son flexibles, es decir, debe ajustarse al ritmo de aprendizaje y comprensión de los alumnos; a sus intereses y necesidades concretas de acuerdo al contexto local; a las conductas de comunicación en el medio e iniciativa personal del docente, etc.

En el Instituto APANEXDA se aplica el Currículo antes mencionado con adaptaciones a las condiciones propias de la Institución, necesidades, intereses y capacidades de los educandos.

Los niveles existentes son: Pre-escolar A, Pre-escolar B; Escolar A, Escolar B; Aprestamiento y el nivel avanzado o vocacional.

Se desarrollan las áreas de motricidad, percepción, precálculo, senso-percepción, lecto-escritura y socialización e independencia personal.

Estas áreas se van intensificando en la medida en que los discentes van ascendiendo a los diferentes niveles, en el último nivel (vocacional)

se desarrolla con ellos los talleres de carpintería para los varones y de modistería para las mujeres.

El promedio de alumnos por nivel es de 13 alumnos.

Se desarrolla una intensidad horaria de 5 horas semanales por área.

Participan en el proceso de educación especial a los retardados un equipo de profesionales integrado por la psicóloga, una psicopedagoga, trabajadoras sociales, terapistas de lenguaje y ocupacional, instructores en los talleres de carpintería y modistería y los docentes.

Cabe anotar que en esta Institución la psicóloga es la Directora Académica, la psicopedagoga realiza funciones de jefe de docentes los instructores de talleres no son pedagogos; sin embargo reciben cursos de capacitación pedagógica. Entre los docentes hay técnicos en pre-escolar, psicopedagogas y socióloga.

La Institución cumple con los requisitos mínimos para impartir educación especial como son:

Un local adecuado cuyas condiciones son aceptables, un equipo de profesionales que aunque no es completo, pues falta el médico y algunos de los profesionales (psicóloga y psicopedagoga) ejercen doble función han logrado sus objetivos con respecto a la optimización de capacidades en los alumnos.

Una dotación mínima en las aulas, talleres y salones de terapia de lenguaje y ocupacional, igualmente en las otras dependencias como administración, dirección científica y trabajo social.

Los programas de educación para sordos que desarrollan las diversas instituciones educativas para disminuidos auditivos del país se rigen por el Curriculum que diseñó el Instituto Nacional para Sordos INSOR. Los programas son los siguientes:

- Conocimiento y manejo del método de lectura labiofacil con sordos desarrollados, el cual se ejecuta mediante el empleo de procedimientos tales como: Utilización de un espejo. Lectura labiofacil Maestro-Alumno frente a frente, con un lenguaje con velocidad normal.
- Dominio del método oral valiéndose de ejercicios de movilización de los órganos de fonación; gimnasia respiratoria y pedagogía del lenguaje.
- Manejo eficiente del lenguaje mímico-manual. Este lenguaje comprende dos formas de expresión: el alfabeto manual y el lenguaje mímico. El primero permite la utilización de los signos manuales y gráficos y el segundo la de los signos manuales con los que el niño sordo expresará ideas o palabras.
- Dominio del método de la comunicación total. La comunicación total es un enfoque múltiple para la educación del niño sordo, empleando todas las formas disponibles de comunicación como son:

Gestos ideados por el niño. Lenguaje formal. Lectura labial. Estimulación auditiva. Lectura y escritura.

Acogiéndonos a los programas y políticas del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) se establece que las instituciones de educación para limitados auditivos debe contar con un equipo de profesionales como son:

- Administrador Educativo
- Psicopedagogos
- Técnicos en educación pre-escolar
- Psicólogo
- Sociólogo
- Terapistas de lenguaje
- Terapeuta ocupacional
- Trabajador Social
- Instructores vocacionales

Específicamente en la Escuela para Niños Sordos Club de Leones Barranquilla "MONARCA" los programas desarrollados son los siguientes:

- Conocimiento y manejo del método de lectura labio-facial con sordos desarrollados. Un método de suplencia del oído por los ojos, percibiendo la entonación y matices de la voz. No todos los niños tienen la misma facilidad para leer los labios.
- Dominio del método oral. Este método conduce a la educación y adquisición de la palabra por medio del cual el niño aprende a conocer las

fonemas y reproducirlos.

- Métodos dactilológico o manualismo. En el cual se emplean las dos manos o su alfabeto manual.

- Método gestoral y mímica. Se basa en la utilización de gestos y signos. Haciendo uso de una serie de comportamientos y movimientos propios de los sordos.

Cada uno de estos programas son ejecutados en los diferentes niveles de acuerdo a la clasificación establecida por la institución así:

Iniciación: I nivel, II nivel A y II nivel B.

En este curso se desarrolla el lenguaje materno, ya que el niño carece de él por su falta de audición, realizando entrenamientos para el desarrollo armónico y muscular y la coordinación motriz para una fácil adaptación del niño al medio ambiente.

Jardín A: I nivel A, I nivel B y II nivel A y II nivel B.

Jardín B: I nivel A, I nivel B y II nivel A y II nivel B

Estos cursos son de entrenamiento o programas escolares, con énfasis en la familiarización con la lecto-escritura.

Transición A y B. Consiste en recordar los programas desarrollados en los niveles anteriores a fin de establecer si el estudiante está preparado para ingresar a la primaria.

Los cursos de Iniciación, Jardines A y B y Transición funcionan en la jornada de la mañana en horario de 07:30 A.M. a 11:00 A.M.

Primaria: 1° a 5° Elemental. Se desarrolla el programa de primaria básica emanado por el Ministerio de Educación Nacional. Los cursos de primaria funcionan en la jornada de la tarde en el horario de 01:30 P.M. a 05:00 P.M.

La Escuela para Niños Sordos ejecuta los programas de educación para niños limitados auditivos tal como lo expresa el Curriculum creado por el Instituto Nacional para Sordos, de acuerdo a las condiciones locativas de la Institución, recursos físicos y económicos con que cuenta; pero con una gran limitante como es la carencia de material didáctico necesario para el desarrollo de los programas educativos y la inadecuada utilización de los recursos existentes. La Escuela cuenta con un local físico apto para albergar los 200 estudiantes que tiene en la actualidad. En lo que respecta al equipo de profesionales este lo conforman los siguientes especialistas:

- Cuatro terapistas del lenguaje
- Una terapeuta ocupacional
- Una administradora educativa
- Una psicóloga
- Cinco trabajadoras sociales
- Cinco psicopedagogas desempeñando funciones de maestra
- Cinco licenciadas en educación

- Diez normalistas
- Dos instructoras vocacionales

El equipo multiprofesional funciona a nivel de la problemática detectada en estudiantes, se realizan estudios de caso en coordinación, con la debida intervención de los profesionales que requiera el estudio.

#### 4.5. ANALISIS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE APANEXDA Y ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

Actualmente el Ministerio de Educación Nacional no cuenta con un modelo Curricular oficial para cada tipo de excepcionalidad en el área de los retardados mentales y sordos. El Comité de evaluación de Currículum para retardo mental ha diseñado un anteproyecto de Curriculum sometido a sugerencias en base a las necesidades y exigencias de las diferentes regiones del país; el INSOR por su parte diseñó su propio Curriculum y son éstos los que se están aplicando en los Instituto APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos con adaptaciones propias de acuerdo a las condiciones, necesidades, objetivos y políticas institucionales.

Los recursos financieros con que cuentan estas Instituciones son reducidos e insuficientes, lo que limita el desarrollo de los programas e impide la ampliación de la cobertura para atender las demandas de los servicios de educación especial.

Los recursos humanos son insuficientes, tal es el caso de APANEXDA donde no existe una psicóloga, ni psicopedagoga de planta, lo que trae como consecuencia el recargo de funciones en la directora y jefe de docentes.

En la Escuela para Niños Sordos carece de un médico general de planta que preste sus servicios en forma directa a los niños allí vinculados.

Tanto APANEXDA como la Escuela para Niños Sordos son Instituciones de Educación Especial enmarcadas en una estructura orgánica de tipo lineal.

APANEXDA la conforman los departamentos de administración, dirección científica, salón de terapia ocupacional, terapia de lenguaje, oficina de trabajo social, talleres de modistería y carpintería y los alumnos que están distribuidos de acuerdo a las edades, necesidades y capacidades para un total de seis niveles.

La Institución atiende problemas de retardo mental leve entrenable y educable.

La Escuela para Niños Sordos Club de Leones Barranquilla "MONARCA" la conforman los departamentos de administración, dirección académica, audiometría, psicología, terapia de lenguaje, terapia ocupacional y trabajo social. Salón de labio-lectura, audiovisuales, musicoterapia, mapoteca.

Esta Institución atiende individuos con limitación auditiva en los tres niveles: leve, moderada, severa o profunda. Se presta además servicios de consulta a pacientes externos en la sección de audiometría

Teniendo en cuenta la naturaleza de estas instituciones podemos decir que la atención que el Gobierno le presta en materia de servicios y necesidades básicas es deficiente, ya que su presupuesto está sujeto a unos recursos restringidos no suficientes para satisfacer las necesidades propias de estas instituciones, lo cual impide el funcionamiento adecuado y eficaz de las mismas.

APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos ofrece servicios de Educación Especial a individuos con problemas de sordera y retardo mental. Educación comprendida como un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas destinadas a lograr la formación integral de seres incapacitados física y mentalmente.

Teniendo en cuenta el alto índice de niños con retardo mental en el Departamento del Atlántico y que la cobertura de APANEXDA es de 80 alumnos, es fácil comprender la necesidad de ampliación de la cobertura de ésta y la intervención por parte del Estado en entidades que brindan servicios de esta índole a la población necesitada,

En cuanto a la calidad de los servicios que prestan estas instituciones es necesario tener en cuenta aspectos inherentes a la misma como los recursos financieros, humanos, materiales e institucionales, elementos indispensables para la ejecución de las actividades que requiere el proceso de educación especial para sordos y retardados.

Ambas entidades cuentan con personal especializado dedicado a la atención del individuo excepcional.

Podemos afirmar que hasta el mes de noviembre de 1986 los servicios que presta la Escuela para Niños Sordos eran accesibles a un gran número de personas necesitadas, ya que la política de la institución es precisamente brindar atención a individuos de escasos recursos económicos; para lo cual había creado y utilizado mecanismos y estrategias que le permitían cumplir con sus objetivos, tales como el establecimiento de tarifas que oscilaban entre \$1.000.00 a \$5.000.00 mensuales. En la actualidad el Club de Leones Barranquilla "MCNARCA", organización creadora y administradora de la Escuela para Niños Sordos atraviesa una grave crisis económica que le impide seguir manteniendo las antiguas tarifas de pago; por lo que se prevé para el año de 1987 un aumento de más del 50%, lo que hace suponer que será elevado el número de estudiantes que desertarán por no poder cubrir los gastos que demandará tal servicio.

En las instituciones se realizan trabajos a nivel de equipo multiprofesional integrado por psicólogos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, trabajador social, terapeuta ocupacional, etc; los cuales desarrollan acciones de manera coordinada aportando conocimientos y experiencias en una labor conjunta que se refleja en la calidad de los servicios, lo cual conlleva a la satisfacción de necesidades y a formular posibles alternativas de solución a la problemática presentada por los limitados.

Estas instituciones guardan cierta relación en cuanto a la prestación de servicios a la comunidad, cuya finalidad es preparar con tratamiento pedagógico adecuado a los deficientes para su incorporación tan plena como sea posible a la vida social y a un sistema de trabajo que le permita servirse a sí mismos y ser útiles a la sociedad.

Con la intervención de las trabajadoras sociales en práctica los servicios se han ido proyectando a la comunidad-padre de familia con los cuales se han realizado estudios, los que reflejan una carencia de educación social que imposibilita la participación activa de éstos en el tratamiento de los subnormales y por ende en el proceso de recuperación de los mismos.

El papel del trabajador social en estas instituciones es relevante, ya que realiza acciones encaminadas a canalizar la problemática a través de estudios psicosociales y socioeconómicos que nos permiten determinar las condiciones reales de vida de los educandos y su grupo familiar y de esta forma brindar una distribución real y justa de servicios a la población necesitada. Al Trabajador Social le compete diagnosticar e intervenir los conflictos generados en estas instituciones.

Del análisis anterior podemos concluir que las instituciones APANEXDA y Escuela para Niños Sordos cumplen con los requisitos mínimos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto 2499 de Diciembre de 5 de 1973 como son:

- La Directora debe ser una persona que acredite estudios en la rama específica a que se dedica la Institución.
- Un equipo multiprofesional.
- El número de alumnos de cada grupo no pasará de 15.
- Al frente de cada grupo habrá un maestro normalista que haya recibido capacitación en educación especial.
- Los establecimientos deben ceñirse a los planes de estudio y programas que determine el Ministerio de Educación Nacional.
- Se deben llevar los libros y documentos reglamentarios.

Estos requisitos son cumplidos en su totalidad por las instituciones educativas tomadas como estudio.

Un alto índice de los menores ubicados en la Escuela para Niños Sordos y APANEXDA provienen de hogares desintegrados, problema que es generado ya sea porque uno de los padres rechaza al individuo por su limitación o por la irresponsabilidad del padre en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones; lo que repercute negativamente en el aprendizaje y proceso de recuperación del limitado, ya que la familia no asume la responsabilidad necesaria en la atención del menor constituyéndose en un obstáculo para la verdadera recuperación del mismo.

La falta de educación social y la problemática de la familia en general es intervenida por el Trabajador Social a través de lineamientos teóricos, técnicos y prácticos de la profesión contribuyendo a disminuir el impacto de la situación problema.

La serie de problemas que existía en APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos se pudo reducir en la medida en que Trabajadores Sociales integran el equipo multiprofesional, ya que este profesional detecta los problemas y plantea alternativas de solución, lo que conlleva a un mejor funcionamiento de las instituciones ampliando la comunicación y coordinación entre los factores que la constituyen padres de familia, dependencias, entidades vinculadas y quienes son su eje central, los discentes en torno a los cuales giran todos los servicios.

#### 4.6. RECUPERACION EN EL PROCESO EDUCATIVO

##### - ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

APANEXDA ha logrado optimizar capacidades en los discentes, así encontramos casos de individuos que han llegado a la Institución con expresión nula, mínimo grado de comprensión, etc., y que al salir de la Institución es notable el adelanto en estos aspectos, claro que luego de un proceso muy largo y contando con el apoyo y colaboración de la familia.

Se dan casos en que hay discentes que llevan 3 y 4 años y no se les nota adelanto, en esto hay que tener en cuenta las condiciones de vida y el medio familiar, lo cual influye positiva o negativamente en el proceso de recuperación; por lo tanto no podemos hablar de una recuperación total del paciente, solo nos referimos a la optimización de capacidades en los mismos.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

En la Escuela para Niños Sordos, el grado de recuperación de los pacientes es bastante alto, ya que el tratamiento aplicado por el equipo de profesionales, contempla los aspectos necesarios en la educación del limitado auditivo como son:

Evaluación en los diferentes departamentos interdisciplinarios

Distribución en los niveles correspondientes

Tratamiento en grupo y/o individual según el caso

Seguimiento de caso de los pacientes

Remisión a los diferentes especialistas si es necesario

Procedimiento seguido en la evaluación y/o diagnóstico

Historia clínica y entrevista con los padres

Valoración en terapia de lenguaje/audiología

Valoración en psicología

Valoración en terapia ocupacional

Este tratamiento varía de acuerdo al grado de sordera que presente el discente. El índice de recuperación podría elevarse si se contara con la participación consciente de la familia, la cual es muy poco lo que colabora en el proceso de recuperación del limitado auditivo.

#### 4.7. DESERCIÓN

##### - ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La deserción en los alumnos de APANEXDA se da por problemas económicos en la familia de éstos, por expulsión debido a agresividad frecuente y según la Institución estos niños se expulsan por mal comportamiento; por lo tanto entre los años 1985 y 1986 se registró una deserción de 1.0% de la población.

##### - ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

El índice de deserción registrado en la Escuela es de seis estudiantes en el presente año y el motivo por el cual desertan es por la falta de recursos económicos para continuar el tratamiento, lo que ocasiona la frecuente inasistencia y por último la deserción.

#### 4.8. CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS DE LOS SORDOS Y RETARDADOS MENTALES Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE RECUPERACION

A continuación nos proponemos identificar las variables relevantes desde el punto de vista de las relaciones sociales discente-familia-tratamiento y la incidencia de éstas en la recuperación del niño con limitaciones, ubicado en APANEXDA y la Escuela para Niños Sordos Club de Leones Barranquilla "MONARCA".

De acuerdo a los objetivos propuestos en nuestro trabajo, se busca determinar los factores que influyen en la participación de la familia y los mecanismos que resulten positivos para enfatizarlos en el proceso educativo, con el fin de emprender acciones que se traduzan en prevenir, controlar y disminuir la frecuencia con que se dan los problemas de Retardo Mental y Sordera.

Fue así como valiéndonos de técnicas como el cuestionario y la entrevista pudimos obtener los siguientes resultados, de la relación de variables estado civil; estructura, composición y estabilidad familiar; nivel educativo; ocupación u oficio; condiciones de vida; nivel económico; relaciones interfamiliares y la participación de la familia en el proceso de recuperación.

##### 4.8.1. RELACION: ESTADO CIVIL DE LOS PADRES Y ESTABILIDAD FAMILIAR - ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

El Instituto APANEXDA, posee una población de familias estables, ya que

de una muestra de 20 familias, el 65% son casados; el 25% es una familia completa estable, correspondiéndole en su orden el 25% incompleta, el 20% unión libre y el 10% viudos y completas inestables. (Ver gráfica No.1).

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

En la Escuela para Niños Sordos, al igual que APANEXDA, encontramos familias con una estabilidad del 62%, un 52% proceden de parejas casadas, el 22% separados y el 30% familias incompletas; para una muestra de 50 familias. (Ver gráfica No.2).

#### 4.8.2. Relación: Nivel Educativo y Ocupación u Oficio

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

En el Instituto APANEXDA encontramos una población asalariada de un 55% y con un grado de educación medio entre los porcentajes universitarios, incompletos secundario, secundaria completa solo alcanza a un 35% de la población. (Ver gráfica No.3)

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

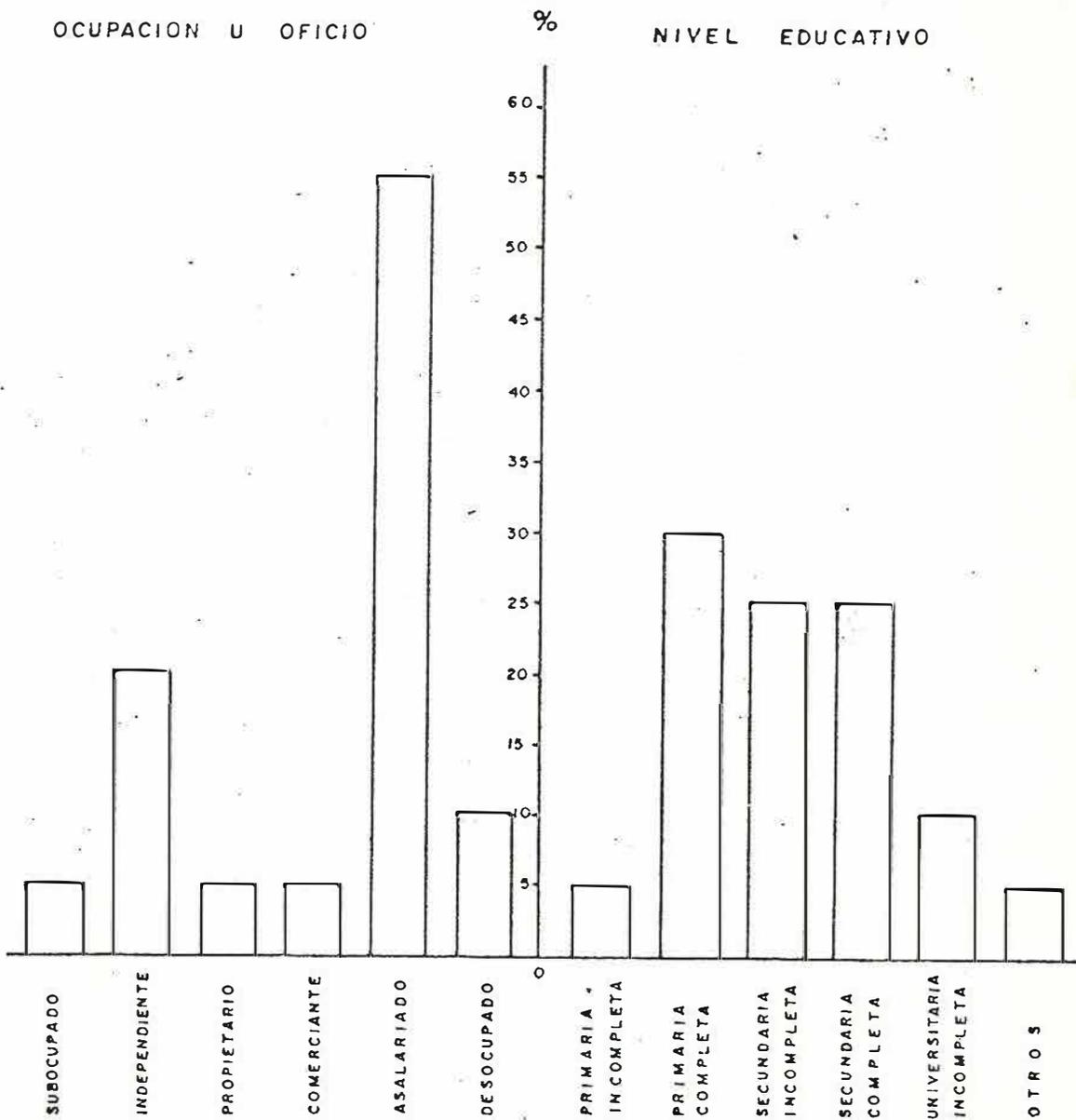
A diferencia de la Institución de APANEXDA, encontramos en la Escuela para Niños Sordos una población muy heterogénea en lo que a nivel educativo y ocupación u oficio se refiere, tal como lo podemos observar en la gráfica No.4.

ESTABILIDAD FAMILIAR ESTADO CIVIL PADRES	FAMILIA COMPLETA ESTABLE	FAMILIA COMPLETA INESTABLE	FAMILIA INCOM PLETA	TOTAL	%
	SOLTEROS				
CASADOS	11		2	13	65
DIVORCIADOS					
SEPARADOS		1		1	5
VIUDOS			2	2	10
UNION LIBRE	2	1	1	4	20
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>65</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	

GRAFICA 1 . RELACION ESTADO CIVIL DE LOS PADRES - ESTABILIDAD FAMILIAR  
"APANIXDA"

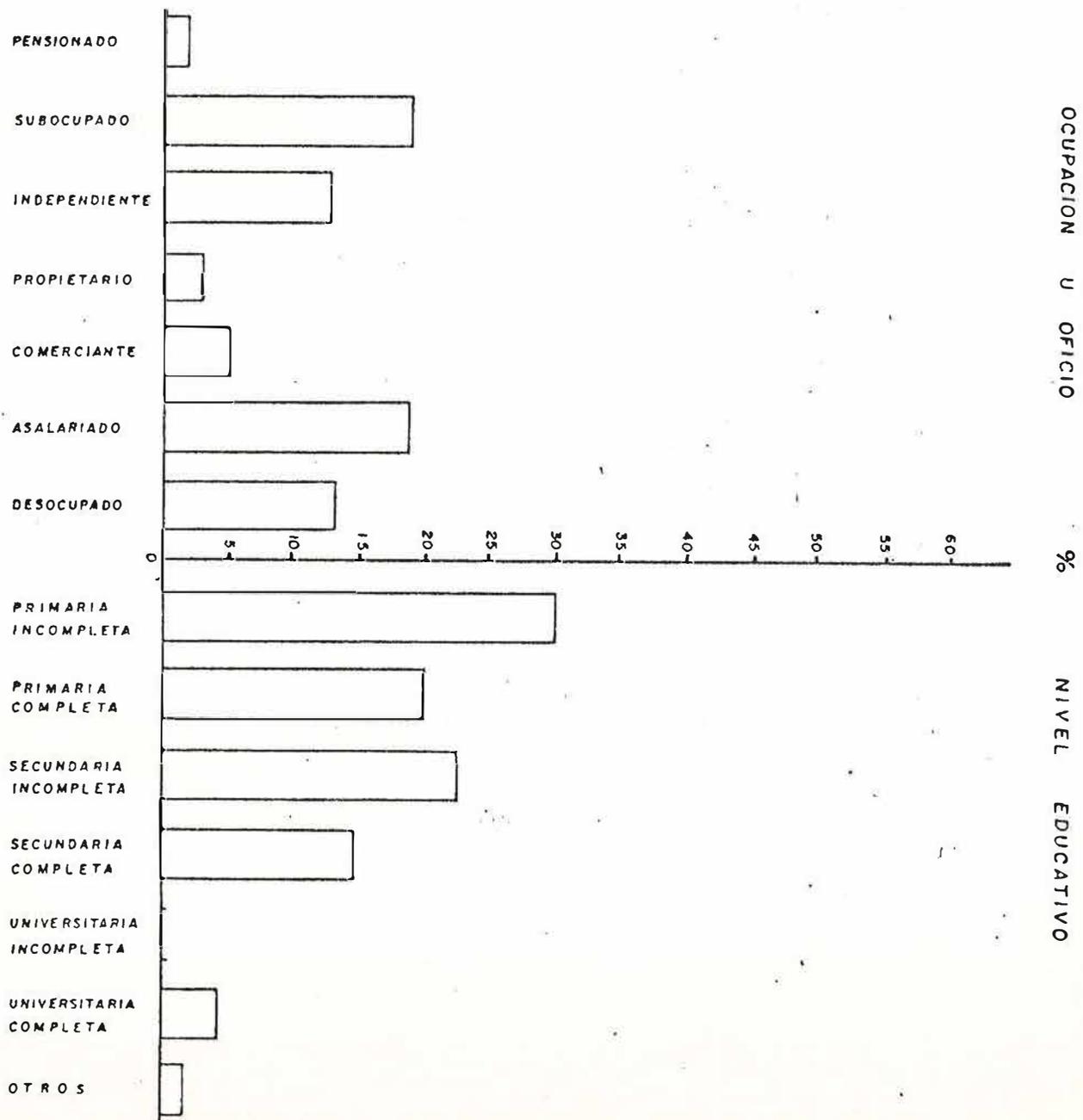
ESTABILIDAD FAMILIAR ESTADO CIVIL PADRES	FAMILIA COMPLETA ESTABLE	FAMILIA COMPLETA INESTABLE	FAMILIA INCOMPLETA	TOTAL	%
SOLTEROS	2	1		3	6
CASADOS	25	1		26	52
DIVORCIADOS					
SEPARADOS			11	11	22
VIUDOS					
UNION LIBRE	4	2	4	10	20
TOTAL	31	4	15	50	100
%	62	8	30	100	

GRAFICA 2. RELACION: ESTADO CIVIL DE LOS PADRES - ESTABILIDAD FAMILIAR ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS.



GRAFICA 3. RELACION: NIVEL EDUCATIVO - OCUPACION U OFICIO "ANEXADA"

GRAFICA 4. EMISION: NIVEL EDUCATIVO - OCUPACION U OFICIO ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS.



#### 4.8.3. Relación: Ingreso Familiar, Condiciones de Vida

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

El ingreso familiar de las familias de los niños ubicados en el Instituto APANEXDA, es heterogénea, no se nota una marcada asentación en ninguna de las variables, aunque el encuestado considere en un 55% que su situación es regular y el 25% lo considera malo. Si comparamos el ingreso familiar con el costo de la canasta familiar, podríamos considerar que el encuestado es bastante objetivo, ya que sus salarios están en igual o por debajo del costo de la canasta familiar.

(Ver gráfica No.5).

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela para Niños Sordos la constituyen familias totalmente de regular y malas condiciones de vida, ya que el 70% de la población se encuentran en estas condiciones, devengando un salario que oscila entre \$0.00 a \$9.000.00 mensuales. (Ver gráfica No.6).

#### 4.8.4. Participación de la Familia en el Profeso de Recuperación

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

En lo que respecta a la participación de la familia en el proceso de recuperación, podríamos observar una distribución equitativa, es decir, el 50% participa activamente, sumándole a ello el 10% de la participación organizada, la otra mitad participa pasivamente.

CONDICIONES DE VIDA INGRESO FAMILIAR	BUENA	REGULAR	MALA	TOTAL	%
0 - 9000		1	2	3	15
10000 - 19000		3		3	15
20000 - 29000		2	3	5	25
30000 - 39000		4		4	20
40000 - 49000		2		2	10
50000 - 59000	1			1	5
60000 Y MAS	1	1		2	10
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>1</b>	<b>65</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	

GRAFICA 5. RELACION: CONDICIONES DE VIDA - INGRESO FAMILIAR  
"APANEXDA"

CONDICIONES DE VIDA INGRESO FAMILIAR		BUENA	REGULAR	MALA	TOTAL	%
		0 9 000			16	16
10 000 19 000			13	13	26	
20 000 29 000	5	5		10	20	
30 000 39 000	7			7	14	
40 000 49 000	1	1		2	4	
50 000 59 000						
60 000 Y MAS	2			2	4	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	
<b>%</b>	<b>30</b>	<b>38</b>	<b>32</b>	<b>100</b>		

GRAFICA 6. RELACION: CONDICIONES DE VIDA - INGRESO FAMILIAR ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS.

De aquí se deduce el pronto requerimiento del desempeño del profesional de Trabajo Social. Se suma a esta situación las relaciones interfamiliares regulares, lo que viene a incidir en la participación en el proceso de recuperación. (Ver gráficas Nos. 7 y 8).

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

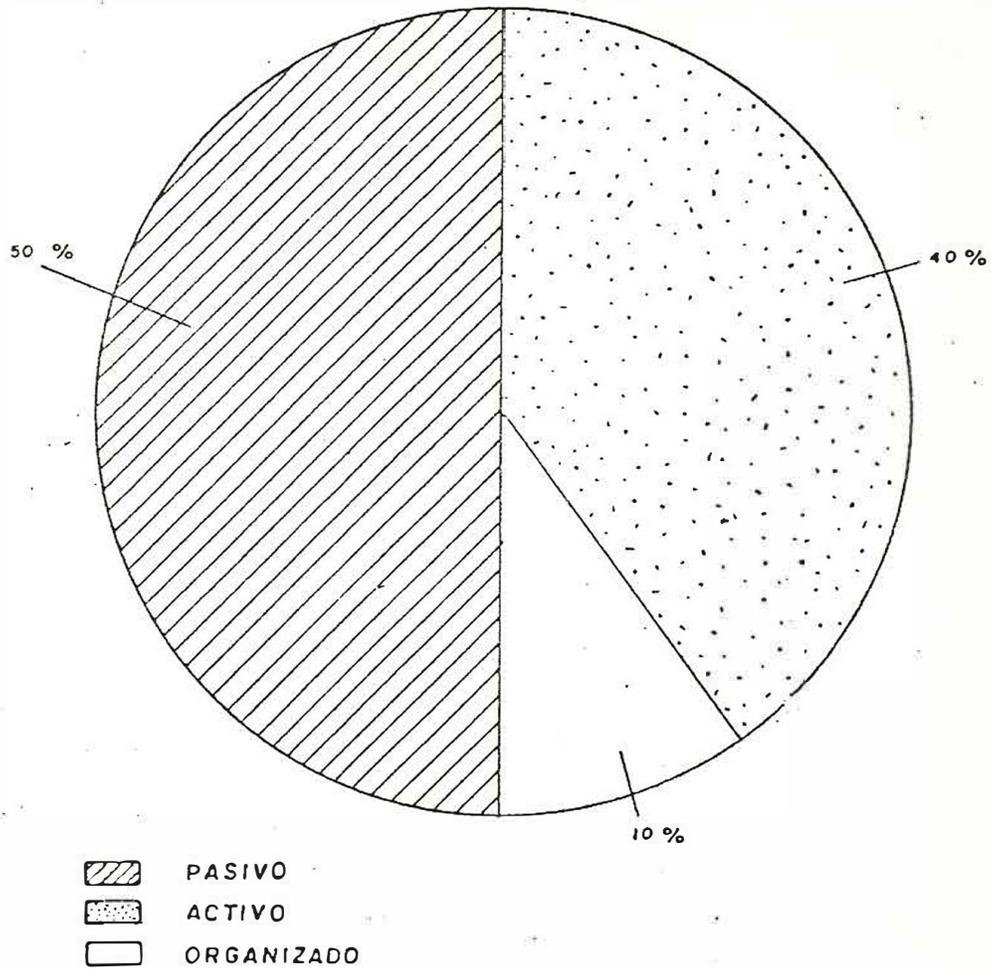
La gráfica nos muestra la participación pasiva que tienen las familias en el proceso de recuperación del discente, mientras que solo el 42% toma una actitud activa frente al tratamiento, a pesar de mantener el 50% buenas relaciones interpersonales. (Ver gráficas Nos. 9 y 10).

#### 4.9. PROBLEMATICA SOCIAL

La problemática social que presentan las Instituciones tomadas como referencia en nuestro estudio, están dadas en que el 25% de las familias de los menores atendidos en APANEXDA son familias incompletas, situación que incide negativamente en el tratamiento del individuo ya que la familia se constituye en uno de los elementos imprescindibles para la recuperación del niño, no solo por la parte afectiva sino también por la atención y cuidados que demandan.

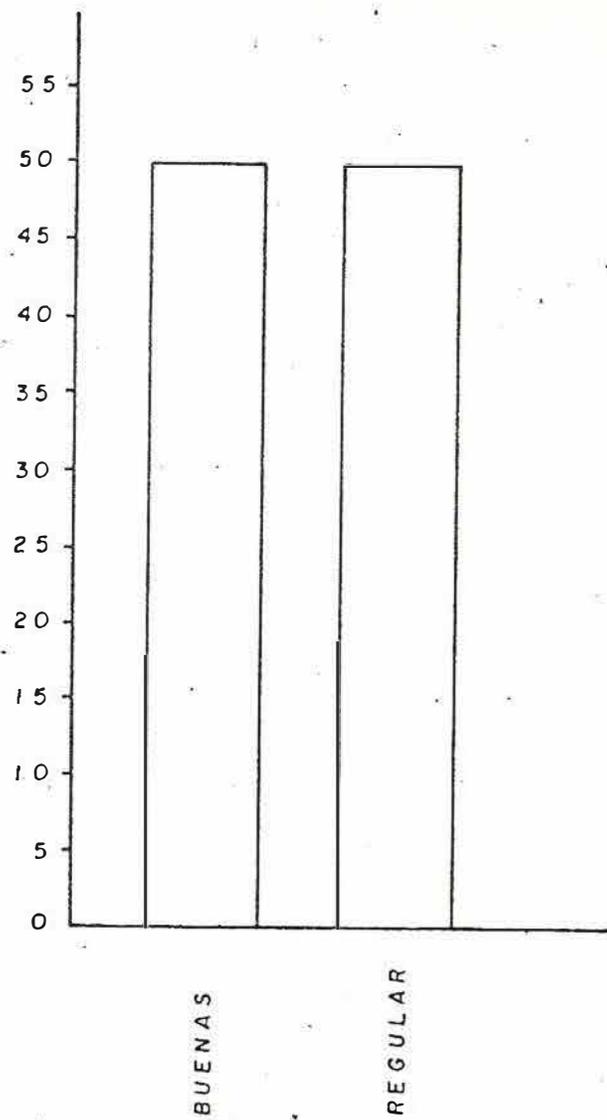
En la Escuela para Niños Sordos se presenta esta misma situación, con el 15% de la familia de los menores con problemas de sordera.

Con relación a la situación económica en APANEXDA, los familiares de los discentes se ubican en un nivel bajo, ya que el salario devengado oscila entre los \$20.000,00 a \$29.000,00, es decir en un 50%. Para el caso de la Escuela para Niños Sordos se ubica en un 26% con un salario

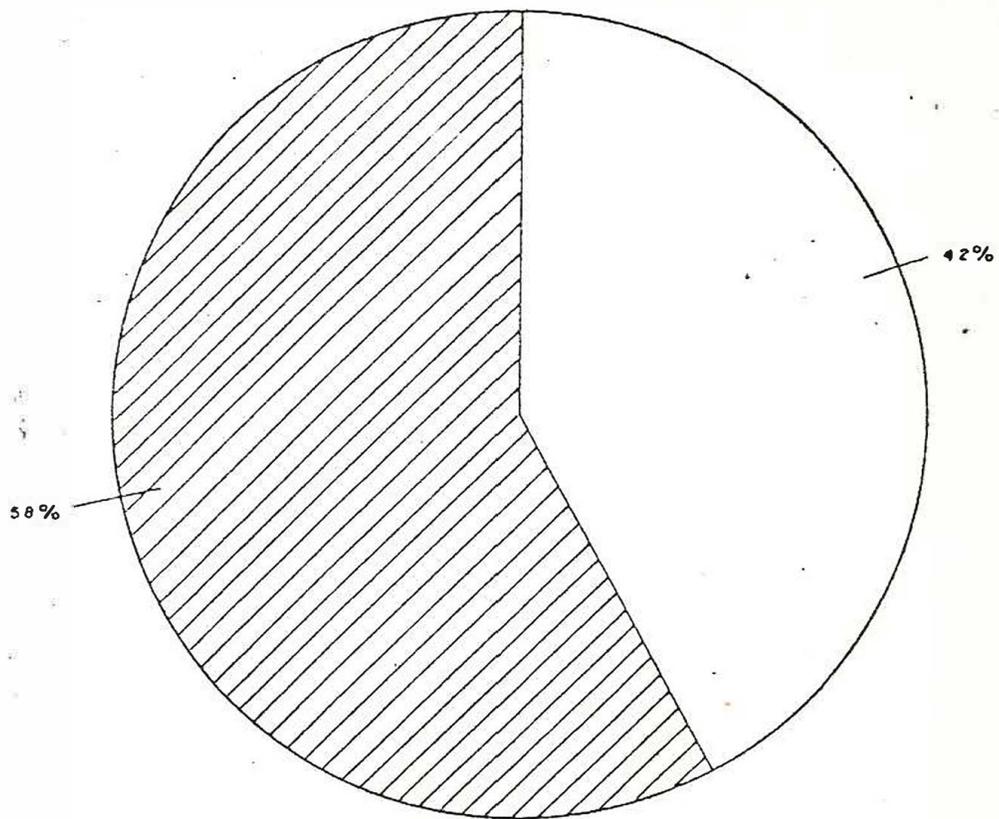


GRAFICA 7 . PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE RECUPERACION.

"AFANEXDA"

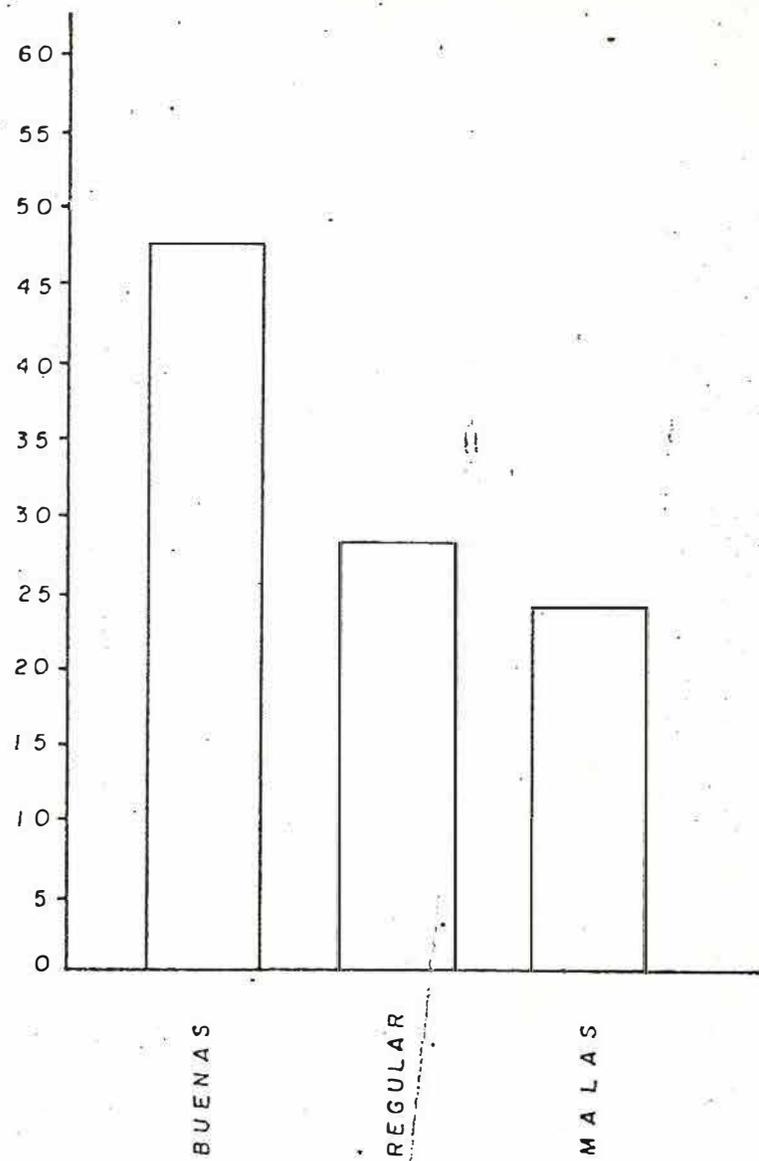


GRAFICA 8. RELACION INTERFAMILIAR  
"PANEXDA"



 PASIVO  
 ACTIVO

GRAFICA 9. PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE RECUPERACION.  
ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS



GRAFICA 10. RELACION INTERFAMILIAR  
ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS

de \$10.000.00 a \$14.000.00 mensuales, lo que se viene a constituir en otro agravante para la recuperación del niño, ya que los tratamientos son muy costosos.

Otra situación digna de señalar es la participación pasiva de las familias en el tratamiento, registrando un porcentaje del 50% para APANEXDA y el 58% para la Escuela para Niños Sordos; justificándose así la necesidad de la intervención del profesional en Trabajo Social por ser llamado a cumplir funciones de educador social, permitiendo así a la familia conocer "la realidad cotidiana, que la interprete y participe activamente en los procesos de transformación social". 9 /.

Otro de los aspectos que cabe mencionar es lo referente a las relaciones interpersonales donde el 80% de las familias en la Institución APANEXDA las relaciones son regulares, mientras que en la Escuela para Niños Sordos el 51% es considerado como mala y regular; situación que se viene a constituir en una incidencia negativa para el proceso educativo del menor.

Los problemas a que nos referimos (Retardo Mental y Sordera) tienen diversas causas: Factores psíquicos, somáticos y/o sociales. Cualquiera que sea su origen estos problemas deben ser atendidos por per-

---

9 /. TORRES, Jorge. Historia de Trabajo Social. Editores Grafita -  
lias. Pág. 342.

sonal especializados y tratarse no solo a nivel individual sino tener en cuenta el medio familiar y social en que se desenvuelven los afectados. Es así como en las Instituciones tomadas como muestra en el estudio se tiene en cuenta a la familia para lograr la recuperación del subdotado a través del proceso educativo.

En APANEXDA se llevan a cabo planes caseros, elaborados y controlados por las terapistas, donde se imparten tareas de escritura, ejercicios fonéticos y otras actividades, que debe realizar el niño en casa con la orientación de su familia. Mensualmente se reúnen a los padres de familia para dar las orientaciones sobre el tratamiento a seguir con el niño; se dictan charlas sobre funciones de la familia con el subdotado, importancia de la familia en la educación del niño y sobre desarrollo de la personalidad.

El trabajo con las familias es relativamente nuevo, ya que se inició a mediados del mes de Mayo de 1986 y la Institución ha considerado obtener resultados positivos en la aplicación de estos trabajos.

La Escuela para Niños Sordos, cuenta con la vinculación de terapistas del lenguaje y ocupacional, quienes elaboran y aplican los planes caseros. Estos planes deben desarrollarlos las familias con los niños en período de vacaciones, para lo cual las terapistas reúnen a los padres de familia dos veces al año con el fin de explicarles la importancia y objetivos del plan.

Los profesores de cada grupo se reúnen mensualmente para informar a los padres sobre el rendimiento de sus hijos y enfatizar la necesidad de hablar correcta y claramente sin señales a los niños sordos.

Sin embargo no existe ningún sistema de control o parámetro señalados que permitan conocer los resultados de aplicación del plan. Cabe anotar que estas reuniones solo se realizan para cumplir con un requisito institucional y no para vincular al padre de familia en la recuperación del subdotado.

Por lo tanto se plantea la necesidad que tienen estas Instituciones de elaborar programas concretos sobre la recuperación total del niño subdotado, vinculando a la familia como recurso importante en el tratamiento y que opere en función del equipo multiprofesional. Igualmente se requiere una mayor participación del Estado Colombiano, que a través de sus entidades gubernamentales, departamentales y municipales (Secretaría de Educación-Dependencia Educación Especial) cumplan con los fines para los cuales fueron creados.

Frente a esta situación en que se encuentran los menores atendidos en la Escuela para Niños Sordos y APANEXDA, se hace imprescindible la intervención profesional del Trabajador Social que a través del equipo multiprofesional se ubique en el aspecto social de la problemática, cumpliendo con las funciones de educador social para lograr la vinculación dinámica y consciente de los padres de familia en el proceso de

recuperación del discente.

Además cumplirá con las funciones preventivas y curativas señalando cómo la familia puede prevenir este tipo de problemas. En la parte curativa dará las pautas sociales a seguir en el tratamiento.

## 5. TRABAJO SOCIAL EN EL INSTITUTO APANEXDA Y LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS

### 5.1. DESARROLLO HISTORICO

#### - ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La vinculación de Trabajo Social en el Instituto APANEXDA, nació bajo la inquietud de tres estudiantes de la Universidad Simón Bolívar (Jackeline García, Ana Gámez y Julieta Pérez), quienes se interesaron en realizar sus prácticas en Instituciones de Educación Especial que les permitiera adquirir experiencias, las cuales tomarían como base para su trabajo de tesis. -

Estas estudiantes visitaron las instalaciones del Instituto a mediados del mes de Abril de 1985 en donde dialogaron con el personal de la Dirección Científica (Lucy Escalante Alvarino-Jefe de Docente y Nohemí Herrera de Sarta-Directora); por lo tanto la inquietud presentada fue sometida a estudios por la Institución y posteriormente aprobada.

El 11 de Junio de 1985, el Decano de la Facultad de Trabajo Social (doctor Jorge Torres) recibió una comunicación del Instituto APANEXDA

donde solicitaba la vinculación de dichas estudiantes a la entidad antes mencionada. Días después esta solicitud fue aprobada por la Universidad, creándose así la vinculación de Trabajo Social en el Instituto APANEXDA.

El período de investigación realizado por las Trabajadoras Sociales en práctica se inició el 21 de Agosto de 1985 y el primer contacto se hizo en una reunión a nivel general con el personal que labora en la Institución, donde se realizó la autopresentación y se explicó los objetivos de Trabajo Social. Por lo tanto a partir de la fecha se da inicio a la creación del Departamento de Trabajo Social en APANEXDA.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La Escuela para Niños Sordos no contaba hasta hace dos años con los servicios de Trabajo Social, por lo que el Comité Administrativo de la Institución solicitó formalmente a la Universidad Metropolitana la ubicación de Trabajadoras Sociales en práctica, siendo asignada en el año 1985 la estudiante Piedad Ortega, la cual se retiró ese mismo año por conflictos con la entonces Directora Académica.

Posteriormente la Presidenta del Comité Femenino gestionó ante la Universidad Simón Bolívar por intermedio de la Trabajadora Social Yomaira Fraija, la ubicación de estudiantes de esta disciplina. De esta forma en el mes de Agosto de 1985 fueron asignadas ocho Trabajadoras Sociales en práctica para laborar cuatro en la jornada de la mañana y cuatro en la jornada de la tarde.

### 5.1.1. Ubicación en las Instituciones

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

En el Instituto APANEXDA el Trabajador Social se desempeña a nivel del equipo multiprofesional en la atención de la problemática a que ésta responde. Todas las actividades que realiza Trabajo Social las ejecuta en coordinación con los funcionarios al frente de las distintas dependencias.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

El equipo de Trabajadoras Sociales de la Escuela para Niños Sordos, dispone en la actualidad con una oficina de trabajo propia ubicada en el primer piso de la Institución. Esta oficina posee un archivo en el cual se ordenan las fichas sociales, estudios socioeconómicos y psicosociales realizados a los estudiantes; cuenta además con todos los elementos de oficina necesarios para un normal funcionamiento. Las Trabajadoras Sociales laboran en la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde.

### 5.1.2. Objetivos

- Objetivos Generales

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

- Atender las necesidades y problemas que se presentan a nivel Institucional, utilizando adecuadamente los recursos que conlleven a la sa -

tisfacción de dichas necesidades.

- Intervenir en la problemática que afectan a los educandos a nivel individual, familiar y social realizando estudios, tratamientos y seguimientos de casos.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

- Orientar al alumno con limitación auditiva y a su núcleo familiar para ayudarlo a comprender su situación, proporcionando las pautas que refuercen su proceso de rehabilitación y logren una participación activa en la sociedad.

### 5.1.3. Funciones

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La Trabajadora Social está en capacidad de desempeñar en forma idónea, científica y ética las funciones correspondientes a su actividad profesional en los diferentes núcleos de prestación de servicios a nivel empresarial, institucional y comunitario.

En el Instituto APANEXDA las funciones de este profesional están dirigidas hacia los alumnos, docentes, padres de familia y directivos de la Institución. Este profesional debe actuar creativamente dentro de

la estructura institucional acorde con las políticas que la definen y las funciones que le corresponde desarrollar en su ejercicio profesional.

Son deberes y funciones de la Trabajadora Social las siguientes:

- Detectar mediante procesos y técnicas de investigación las condiciones físicas y mentales de los educandos y sus familias para una correcta prestación de los servicios.
  
- Diagnosticar la problemática colectiva e individual de la comunidad escolar.
  
- Participar en el diseño de políticas que se lleva en la Institución y elevar proyectos de renovación según planes de desarrollo, servicios que se prestan, necesidades y problemas que manejan beneficiarios, cobertura, recursos, etc.
  
- Elaborar programas y proyectos acorde a la política Institucional conforme al diagnóstico de necesidades investigadas.
  
- Trabajar en el control y evaluación de los programas elaborados para atender la problemática investigada previamente.
  
- Participar activamente en el trabajo multiprofesional a nivel del proceso de optimización de capacidades de los subdotados.
  
- Gestionar, movilizar y administrar recursos humanos, materiales e institucionales.

- Trabajar en equipo con el personal científico, docente y administrativo en todos aquellos programas de bienestar estudiantil que requieren la participación del Trabajador Social.

- Asesorar la formación de grupos sociales, recreativos, culturales y deportivos.

- Atender en forma individual o grupal a estudiantes y padres de familia.

- Orientar y capacitar a los docentes para el manejo del tratamiento a seguir con los retardados y su familia.

- Hacer estudios, tratamientos y seguimientos de casos en orden de prioridades de acuerdo a las necesidades de los pacientes.

- Orientar y educar socialmente a la familia en lo relativo a las necesidades de los niños excepcionales, intereses, motivaciones y factores familiares que inciden en el problema positiva o negativamente.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

En la Escuela para Niños Sordos a la Trabajadora Social le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Asistir a las reuniones de profesores y a las actividades generales programadas por la Institución.
- Realizar entrevistas y visitas domiciliarias a los casos atendidos para su respectivo seguimiento.
- Llevar un archivo con las fichas sociales, estudios psicosociales y socioeconómicos de los alumnos y sus familias donde se consignará la información necesaria para su orientación, tratamiento y seguimiento.
- Investigar y ofrecer ayuda especial a los alumnos con problemas de índole individual, familiar o grupal.
- Educar y orientar a padres de familias mediante el desarrollo de ciclos de conferencias que contemplen temas alusivos al proceso de rehabilitación del limitado auditivo.
- Colaborar estrechamente con el personal docente y equipo multiprofesional en el estudio, orientación y asesoría de los alumnos con limitación auditiva.
- Capacitar al personal docente para que conozcan las causas y consecuencias de los problemas inherentes a la limitación auditiva de los menores y colaboren en su rehabilitación y tratamiento.

- Analizar y evaluar la situación del menor y la familia de los casos remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Seguros Sociales, Club de Leones y otras instituciones a nivel de equipo multiprofesional.

#### 5.1.4. Nivel de Intervención

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

La participación del Trabajador Social en el equipo multiprofesional es activa, interviniendo a nivel de la problemática de los retardados mentales, con los cuales desempeña sus funciones y su accionar profesional en coordinación con los diferentes funcionarios de la Institución. Su intervención es muy valiosa y de gran aceptación, su necesidad es reconocida por los diferentes estamentos de la institución y los padres de familia.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

En la Escuela para Niños Sordos, el Departamento de Trabajo Social hace parte del equipo multiprofesional de la Institución, a través del cual se estudia e interviene en la problemática en los aspectos físicos, psíquicos y social de los limitados auditivos ubicados en esta entidad.

Trabajo Social trabaja en coordinación con los siguientes Departamentos Terapia del Lenguaje, Terapia Ocupacional y Psicología en el manejo de las situaciones conflictivas que obstaculizan el proceso de recuperación del limitado. El Trabajador Social elabora estudios socioeconómi-

cos y psicosociales del individuo y su grupo familiar, lo cual contribuye a un mejor conocimiento de la situación de los mismos.

#### 5.1.5. Procedimientos, Métodos y Técnicas

##### - ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Para el Trabajador Social tiene gran importancia definir las formas o métodos adecuados en el diseño administrativo y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos que desarrolla.

En nuestro caso partimos del Método Científico como Método General, conjuntamente con éste empleamos los Métodos Particulares de Trabajo Social como el Método de Intervención o Método Básico, Método de Caso en la atención de problemas individuales, y en situaciones determinadas el Método de Grupo.

En cuanto a la documentación y recolección de datos seguimos el proceso metodológico del Trabajador Social, usando la observación directa documental y encuestas, éstas las aplicamos para el conocimiento de las necesidades y problemas que afectan los diferentes estamentos de la Institución y para conocer las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias de los pacientes.

Además empleamos las entrevistas formales e informales, dinámicas de grupo, reuniones formales, informales, visitas domiciliarias, coordinación de recursos institucionales y coordinación de actividades.

Para la aplicación de métodos y técnicas el Trabajador Social tiene en cuenta cada caso en particular de acuerdo a su objeto de intervención el contexto histórico estructural, los propósitos, los procesos y el método en sí.

El empleo de estos métodos y técnicas nos permite un mejor conocimiento científico de la realidad social, facilitándose nuestra intervención en la problemática de la Institución, así la tarea profesional se ejerce en forma objetiva, oportuna y eficaz.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

Los Métodos como proceso sistemático y racionalizado para el conocimiento científico de la realidad y su transformación, son recursos indispensables en la gestión profesional que permite el avance y resultados satisfactorios en el desarrollo de los propósitos y funciones predeterminadas.

Trabajo Social es una disciplina que fundamenta su práctica profesional en la aplicabilidad de métodos que se ajusten a la realidad objeto de su intervención; por tal motivo considerando la realidad presente enmarcada en la Escuela para Niños Sordos Club de Leones Barranquilla "MONARCA", se hace necesaria la utilización del Método Básico o Integrado, ajustado a las diferentes etapas como son: Investigación que tiene como finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, relaciones o políticas de esta Institución; acrecentando de esta forma los conocimientos teóricos, los cuales después de ser sometidos a un proceso de

sistematización, hacen viable la formulación de un diagnóstico social el que permite establecer la naturaleza, magnitud y jerarquización de las necesidades, problemas y determinación de recursos disponibles.

Además se constituyen en el elemento de fundamentación para elaborar un plan de trabajo que contemple programas y proyectos acorde con la situación, lo que conlleva a la gestión profesionalizadora de Trabajo Social y que a través de ella se hace posible plantear respuestas apropiadas para lograr los objetivos en la superación de la problemática de la Institución.

La fase de la ejecución como su nombre lo indica, consiste en realizar hacer o ejecutar lo que se ha establecido en la planificación partiendo de los resultados obtenidos en la investigación. La ejecución implica velar por el control y cumplimiento del plan de trabajo.

La última fase de la aplicación del Método Básico que es la evaluación, se lleva a cabo a través de reuniones a la cual asisten la Coordinadora y Supervisora de práctica de la Universidad Simón Bolívar, las Trabajadoras Sociales en práctica y la Directora Académica de la Institución lo que permite comprobar si se han logrado o no las metas y los objetivos propuestos en el plan de trabajo; se identifican los factores que han influido en los resultados y se dan a conocer las recomendaciones pertinentes que permitan tomar decisiones con el fin de introducir las correcciones y reajustes necesarios.

Las técnicas utilizadas por el equipo de Trabajadoras Sociales en su intervención profesional son: Observación directa, indirecta o documental, encuesta, entrevista, visitas domiciliarias, reuniones, atención individual, etc.

#### 5.1.6. Planes de Trabajo Desarrollados

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Los programas que ha desarrollado Trabajo Social en el Instituto APANEXDA son los siguientes:

- Programa de reestructuración organizacional que comprende dos proyectos (creación y organización del Departamento de Trabajo Social y ampliación de la cobertura de la Institución).
- Programa de educación social que comprende los proyectos de (orientación y tratamiento a la familia y el de capacitación profesional).
- Programa de salud que lo constituye el proyecto de prevención y tratamiento de problemas de salud en los educandos de APANEXDA.
- Programa de recreación que lo conforma el proyecto de recreación dirigida en el Instituto APANEXDA.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

El plan de trabajo constituye una alternativa de solución acorde a la problemática identificada en este campo por el equipo de Trabajadoras Sociales, que despliegan sus conocimientos teóricos y prácticos para la atención de la misma, considerando necesario el diseño de los siguientes programas:

Un programa básico como es el de reestructuración institucional el cual se halla conformado por tres proyectos que son: Creación de un manual de funciones.

Un segundo programa denominado educación con un proyecto de ciclos de conferencias alusivas a los siguientes temas: Prevención a la sordera dirigida a padres de familia con proyección a la comunidad; capacitación a los padres de familia sobre el proceso de rehabilitación al cual son sometidos los niños sordos vinculados a esta Institución.

Un tercer programa de recreación para ejecutar a largo plazo concierne a la promoción de creación de áreas recreativas en la escuela para el desarrollo de actividades de esta naturaleza.

Con la ejecución de estos programas se da solución a la problemática detectada en la entidad, la cual constituye las limitantes para que se de un verdadero proceso de rehabilitación de los limitados auditivos y normal funcionamiento de la organización.

#### 5.1.7. Recursos

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Los recursos disponibles para la ejecución de los programas son bastante escasos, especialmente los financieros de los que depende en gran parte los materiales; y estos no son suficientes.

En cuanto a los recursos Institucionales, APANEXDA cuenta con un local propio.

Los recursos humanos son bastante amplios y Trabajo Social ha logrado una gran canalización e integración. La participación de las Terapistas del Lenguaje y Ocupacional, Psicóloga, Psicopedagogas, Docentes, Técnicos en talleres de carpintería y modistería, y personal en general, es activa.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

Recursos Humanos:

- Comité Administrativo del Club de Leones
- Directora Académica
- Cuerpo Docente
- Alumnos
- Padres de Familia
- Terapistas de Lenguaje y Ocupacional
- Psicóloga
- Practicantes de Educación Física

- Psiquiatra
- Otorrinolaringólogo
- Especialistas en Educación Especial
- Psicopedagoga

Recursos Materiales:

- Carteleras
- Volantes
- Elementos de proyección
- Papelógrafo
- Fichas Sociales
- Estudios socioeconómicos y psicosociales
- Transporte
- Máquina de escribir
- Archivo

Recursos Institucionales:

- Universidad Simón Bolívar
- Corporación Universitaria de la Costa
- Servicios Seccionales de Salud
- Cafetería Almendra Tropical
- Clínica Oftalmológica Roberto Caridi del Club de Leones
- Centro Experimental Piloto
- Empresas Privadas

Recursos Financieros:

- Recursos económicos aportados por las Trabajadoras Sociales en práctica.

5.1.8. Limitaciones

- ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS EXCEPCIONALES DEL ATLANTICO "APANEXDA"

Las limitaciones que se presentan en APANEXDA para el desarrollo de los programas son especialmente los de tipo financieros, ya que no se cuenta con un presupuesto específico para la ejecución de los mismos, lo que dificulta el logro de los objetivos.

- ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

La carencia de un presupuesto económico para la realización de los programas y proyectos contemplados en el plan de trabajo, constituyen una de las grandes limitantes del equipo de Trabajo Social de esta Institución, teniendo que costear con recursos propios la ejecución de los mismos.

## 5.2. PROPUESTAS DE TRABAJO SOCIAL FRENTE A LA PROBLEMATICA QUE PRESENTAN LOS MENORES CON PROBLEMA DE RETARDO MENTAL Y SORDERA

En el trabajo con niños que presentan problemas de retardo mental y sordera, el Trabajador Social contribuye a situar bajo tratamiento siguiendo los conceptos de la prevención, para ésto el Trabajador Social debe tener en cuenta que un individuo para que pueda poseer un desarrollo evolutivo normal, requiere de proveerlo de determinados aspectos básicos, tales como físicos: alimentación, vivienda, estimulación sensorial, etc.; psicosociales: estimulación del desarrollo intelectual y afectiva de la persona, a través de la interacción con los miembros de la familia, la escuela, el trabajo, etc. Aquí está llamado a intervenir el Trabajador Social para evitar determinadas actitudes que podrían resultar perjudiciales en el desarrollo del individuo

Aspecto sociocultural: hace referencia a todas las influencias que se ejercen sobre la personalidad en el desarrollo o funcionamiento de ella, tales como las costumbres, los valores de la cultura y la estructura social. Este aspecto requiere del equipo multiprofesional; trabajador social, sociólogo, antropólogo, etc. El profesional en trabajo social, debe realizar un trabajo a nivel de la familia que le permita aceptar al individuo como persona y hacerle entender que su conducta desordenada es un síntoma del problema que presenta.

En lo que respecta a la relación, la comunicación juega un papel muy importante y en ella se puede manifestar ansiedad, angustia, alegría, euforia, depresión; a lo que el Trabajador Social debe estar muy atento porque puede suceder que el paciente lo utilice como mecanismo defensivo y lo despersonalice. El Trabajador Social debe aprender a manejar una instrumentación profesional que le permita identificar las necesidades emocionales de los pacientes y lograr realizar acciones positivas y de utilidad para éste.

#### 5.2.1. En Relación con el Menor, la Familia y las Instituciones en Referencia

Consideramos la necesidad de aplicar terapias familiares, convencidos de que debe ser el menor quien determine todo lo que ocurre en la sesión. Además nos va permitir abrir el sistema familiar para liberar al niño y a la familia del malestar que se ha perpetuado y que le restituye la iniciativa de sus propias acciones. Conocer las causas de las malas relaciones interfamiliares. Y mostrar la incidencia que tiene en el proceso de recuperación del limitado.

El Trabajador Social establece como objetivos conocer el proceso seguido para la recuperación del niño, proponiendo en realidad hacer, tal como lo señala Mauricio Andolfi, "que adquiera una mayor capacidad de determinación un grupo familiar que a menudo está varado en una si -

tuación de dificultad de la que parece en condiciones, salir de sí mismo". 10/.

#### 5.2.2. Proyecto: Educación Social

##### 5.2.2.1. Objetivos

- Dar a conocer a las familias el proceso del tratamiento a seguir para hacer del menor personas útiles a la sociedad.
- Explicar y llevar un seguimiento y control individual de los planes caseros desarrollados en cada una de las Instituciones, a fin de obtener mejores resultados en la aplicación de los mismos.

##### 5.2.2.2. Actividades

- Realizar charlas a grupos de padres de familia acerca de los cuidados, atención, actitud afectiva, etc., hacia los menores con problemas de retardo mental y sordera.

---

10/. ANDOLFI, Mauricio. Terapia Familiar. Buenos Aires-Argentina Ediciones Paidós. 1984.



- Capacitar a la familia para que con los mismos medios de que se disponen, tengan una alimentación mejor balanceada. El Trabajador Social deberá realizar un trabajo a nivel grupal con la familia del discente ejerciendo un control directo e intensivo, aplicando la técnica "aprender-haciendo". 11/.

### 5.2.3. Proyecto: Promoción de los Artículos Elaborados en los Talleres

#### 5.2.3.1. Objetivos

- Valorar las capacidades y habilidades de los menores, haciéndolos sentir útiles a la sociedad.
- Promover el producto a fin de obtener recursos financieros para implementar los talleres.

#### 5.2.3.2. Actividades

- Organizar reuniones con invitación a directivos de empresas comerciales para presentarles los productos y condiciones de trabajo.

---

11/. Instituto de los Seguros Sociales Seccional Atlántico, Programa de Medicina Familiar. Capacitación por Alfredo Remolino.

- Establecer convenios entre empresas comerciales y las instituciones con menores que presentan problemas de retardo mental y sordera.

#### 5.2.4. Proyecto: Cursos de Capacitación sobre Educación Especial

##### 5.2.4.1. Objetivos

- Dar a conocer a los padres de familia el sistema de enseñanza- aprendizaje a los menores subdotados.

##### 5.2.4.2. Actividades

- Reunión cada 8 día con los padres de familia con grupos máximo de 10 personas.
- Rendir informe sobre resultados del tratamiento del niño, tanto por parte de los padres de familia, como por parte de los profesionales de la Institución.
- Explicar el proceso enseñanza-aprendizaje y señalar la colaboración que debe brindar la familia tales como; al hablarle debe hacerse con voz clara, tono suave, buena vocalización y tener paciencia.

#### 5.2.5. Proyecto: Evaluación del Tratamiento Aplicado

##### 5.2.5.1. Objetivos

- Revisar mensualmente el proceso y los resultados del tratamiento.

#### 5.2.5.2. Proceso

Debe darse como un sistema de regulación grupal (menor-familia-institución).

- Todos deben expresar libremente las distintas problemáticas para su libre debate en torno a: atención profesional-frecuencia.
- Manejo y uso de implementos-frecuencia.
- Relación interpersonal.
- Asistencia de los padres a las reuniones.
- Participación de la familia en la recuperación del discente.

De acuerdo a los resultados del estudio, podemos decir en líneas generales, que el Trabajador Social debe proyectar su trabajo en el área intramural y extramural, es decir, dentro del establecimiento y fuera de él.

Intramural: La tarea se realiza con los niños, aunque puede extenderse a la familia en aquellos servicios en que se realice actividades como las que proponemos: Capacitación y educación social.

También comprende la tarea interdisciplinaria, ya que se necesitan reuniones periódicas para unificar criterios con respecto al diagnóstico y tratamiento.

Extramural: Tiene que ver con la labor que se realiza con la familia los grupos de trabajo, escolares, amigos, etc. Con otras instituciones o dependencia por asuntos de trámites requeridos y en las tareas de proyección comunitaria sobre educación social para prevenir las enfermedades.

#### 5.2.5.3. Actividades

- Los médicos, profesores, psiquiatras, trabajadoras sociales, nutricionista, terapeuta ocupacional y de lenguaje, deben reunirse cada mes para hacer una revisión en torno al tratamiento médico, alimenticio, relativo al proceso enseñanza-aprendizaje, a los movimientos psicomotores, destrezas, etc., a fin de trazar correctivos al respecto.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al realizar el presente trabajo hemos llegado a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. La Educación Especial es aplicable a las personas que por causas variadas, difieren de quienes se denominan "Normales" en los aspectos intelectual, físico, emocional, social y funcionamiento de su sistema nervioso central, a los cuales se debe brindar servicios específicos profesionales especializados, métodos, estrategias, equipos y materiales educativos que se ajusten a sus características y necesidades.
2. En el campo de Educación Especial es imprescindible la intervención del Trabajador Social, el cual realiza sus funciones en el contexto individuo-problema-familia, lo que permite que el trabajo a nivel del equipo multiprofesional resulte objetivo y eficaz.
3. El Trabajador Social debe lograr la comprensión de los problemas que tienen que enfrentar las familias de individuos con retardo mental y sordera, a fin de determinar que tipos de servicios relacionados con salud, atención, psicológica, de educación social, etc. necesitan

4. Las instituciones tomadas como muestra en nuestro estudio no cuentan con la participación activa de la familia en el tratamiento del limitado, ya que las familias que están atentas a este proceso, mantienen en un 80% una actitud pasiva. Este hecho justifica la presencia del Trabajador Social, para vincular en forma activa, consciente y organizada a la familia y así lograr la realización más completa posible de sus capacidades en sentido positivo.

5. La problemática que presentan los individuos con retardo mental y sordera y su familia, no son problemas aislados del medio social, en el cual interactúan el discente-familia-institución. Por lo tanto los problemas de relaciones interpersonales, la poca participación de la familia en el tratamiento del impedido, el costo de los servicios en las instituciones en referencia, etc., tienen su origen en factores asociados frente a los cuales corresponde actuar para lograr la superación de los problemas facilitando la formación y desarrollo del excepcional.

Las conclusiones nos permiten hacer las siguientes recomendaciones:

1. Los resultados obtenidos por el Trabajador Social en las instituciones de Educación Especial serán eficaces en la medida en que éste realice un trabajo coordinado con el personal administrativo, científico y técnico de acuerdo al requerimiento de la actividad que éste propone.

2. Consideramos indispensable la participación del Trabajador Social enfatizando su labor con la familia para que acepten al subdotado como persona, para señalar y controlar pautas sobre las relaciones y la comunicación familiar. Aplicar terapias familiares en lugares diferentes a la institución y a su hogar, preferiblemente en el campo.

3. Es importante garantizar al limitado un establecimiento que cuente con todo el equipo de profesionales para la atención integral del niño y los implementos necesarios para tal fin.

Por lo tanto sugerimos a las directivas de las instituciones, vincular trabajador social, médicos, psicólogos, nutricionistas, psiquiatras, terapistas, neurólogos, etc., para que trabajando en un equipo interdisciplinario, puedan desarrollar un trabajo eficaz, teniendo presente en el proceso de recuperación familia-menor-institución.

4. Es conveniente mantener la actualización del equipo profesional, para lo cual la institución debe velar por la capacitación continua del mismo, a fin de mantenerlos acordes a los últimos acontecimientos de la ciencia en esta área del saber.

5. Se hace necesario que, para poder cumplir a cabalidad con las funciones que le competen al Trabajador Social se hace necesario vincular en la Escuela para Niños Sordos un mínimo de dos Trabajadoras Sociales de planta; igual situación se plantea en APANEXDA, institución que carece de éste profesional y tal como lo hemos planteado en todo el

cuerpo del trabajo, requiere de su pronta vinculación a fin de poder brindar una atención integral al limitado.

6. A la Facultad de Trabajo Social, sugerimos implementar la bibliografía existente al respecto y dar al estudiante mayores elementos teóricos-prácticos, para que se desempeñe con mayor idoneidad en dichos campos.



## BIBLIOGRAFIA

- ACKERMAN, Nathan y Otros. Familia y Conflicto Mental. Ediciones Homres. S.A.E. Editorial Paidos. Buenos Aires-Argentina.
- ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. E. Humanita. Argentina 1980.
- ANDOLFI, Mauricio. La formación del Sistema Terapéutico. Terapia Familiar. Buenos Aires-Argentina. Ediciones Paidos 1984.
- AVEPANE. Retardo Mental, artículos recopilados por la Asociación de Padres y Amigos de Niños Excepcionales. Caracas 1985.
- AVEPANE, Los Padres preguntan sobre Retardo Mental. VI Campaña divulgativa de AVEPANE. Caracas 1972.
- AYLWIN, Nidia y Otros. Un enfoque Operativo de la Metodología del Trabajo Social. Ediciones Humanitas.
- BECERRA, Rosa. Elementos Básicos para Trabajo Social Psiquiátrico. Editorial ECRO 1977.

CERVO, A.L. y BERVIAN, P.A. Metodología Científica.

CLAVIJO, Alberto. Psicoterapia de Familia e Ideología.

DAVIDOFF, Linda L. Introducción a la Psicología. Editorial, McGraw-Hill Latinoamericana, S.A. Bogotá, Colombia.

FINE, Peter. La Sordera en la Primera y Segunda Infancia. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires 1977.

HALEY, Say. Terapia no Convencional. Buenos Aires. Ediciones Amonort.

MINUCHIN, Salvador; H. CH. Fishman. Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires. Ediciones Paidós 1984.

PREISTER, Steven. La Teoría del Sistema como Marco de Referencia para el Estudio de la Familia. Tomado de la Revista de Trabajo Social. Universidad Católica de Chile, Agosto 1981.

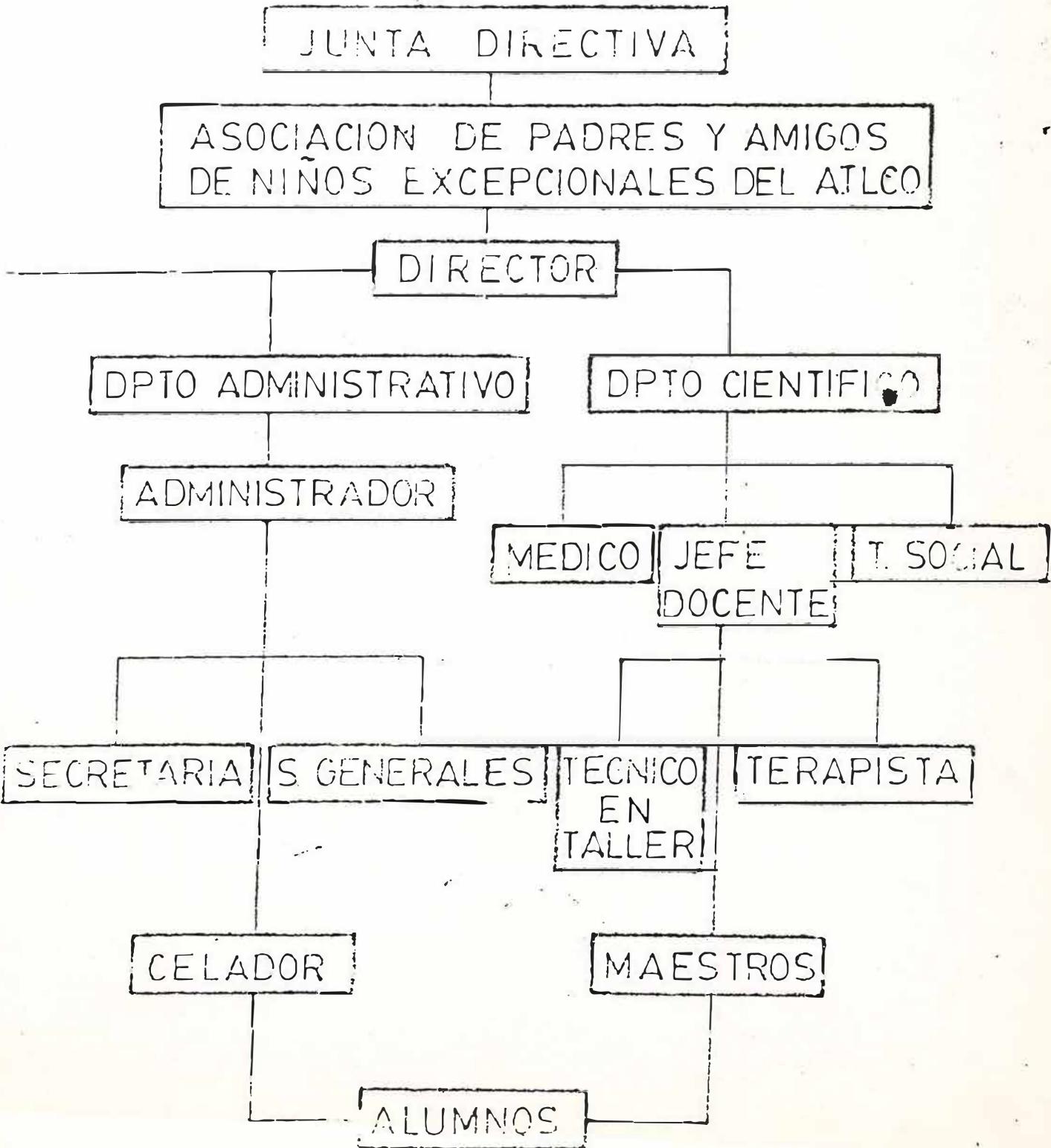
REIARDO MENTAL QUINIENTAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales, Venezuela.

SONIS, Abraham. Salud, Medicina y Desarrollo Económico Social. Editorial Universitaria. Buenos Aires-Argentina, 1964.

TORRES, Jorge. Historia del Trabajo Social. Editoriales Grafitalia.  
Barranquilla-Colombia 1985.

TORRES, Jorge. Metodología del Trabajo Social. Cuaderno No.2  
Barranquilla-Colombia.

ORGANIGRAMA APANEXDA.



Anexo 2

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS  
CLUB DE LEONES BARRANQUILLA "MONARCA"

